

Investigación Evaluativa La Casa de Las Emociones

Nataly García Giraldo

Facultad de Psicología, Universidad Ces

Maestría en Neurodesarrollo y Aprendizaje

Asesora: Marisol Zuluaga Marín

Junio 2022

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia <small>VEGILADA MINEPUCACIÓN</small>	FICHA TÉCNICA GENERAL		
Código: FR-IN-018	Fecha: 19/02/2019	Versión: 05	
PROCESO		Investigación e Innovación	

El presente formato tiene como propósito obtener información general de la conformación del equipo de investigación del proyecto, así como identificar el tipo de población a estudiar.

Importante: Diligencie el formato en su totalidad y tenga en cuenta las notas aclaratorias para asegurar un adecuado diligenciamiento, así mismo, verifique la consistencia de la información aquí consignada, con la registrada en otros formatos.

DATOS GENERALES DEL PROYECTO				
1. Título del proyecto	Investigación evaluativa la casa de las emociones			
2. ¿El proyecto se inscribe en un grupo de investigación de la Universidad CES?	Si		No	X
En caso de responder afirmativamente la pregunta N° 2, responda las preguntas N° 3 y 4				

3. Grupo de investigación de la Universidad CES que presenta el proyecto ¹						
4. Línea de investigación del grupo que presenta el proyecto ²						
OTROS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO						
5. Institución	6. Grupo de investigación			7. Línea de investigación		
PARTICIPANTES DEL PROYECTO						
DOCENTES INVESTIGADORES						
8. Cédula	9. Nombre completo	10. Correo electrónico	11. Institución	12. Grupo de Investigación al que pertenece ³	13. Rol en el proyecto ⁴	
ESTUDIANTES						
14. Cédula	15. Nombre completo	16. Correo electrónico	17. Nivel de formación ⁵	18. Programa académico	19. Rol en el proyecto ⁶	20. Grupo de Investigación, semillero o

¹ Registre el nombre de acuerdo a lo registrado en la plataforma de Colciencias. Puede validar esta información con el líder de grupo.

² Verifique que la línea de investigación descrita, esté activa en el grupo de investigación al que pertenece. Puede validar esta información con el líder de grupo

³ Verifique que cada uno de los participantes, tenga vinculación activa en el grupo de investigación al que refiere pertenecer. Puede validar esta información con el líder de grupo. Si el participante no pertenece a ningún grupo de investigación, registre: Ninguno

⁴ Rol en el proyecto: Investigador principal, coinvestigador

⁵ Nivel de formación: Pregrado; Especialización clínica; Especialización no clínica; Maestría; Doctorado; Posdoctorado

⁶ Rol en el proyecto: Investigador principal, coinvestigador

						grupo de estudio (si aplica)
1152434441	Nataly García Giraldo	nataly.garcia@uces.edu.co	Maestría	Maestría en Neurodesarrollo y aprendizaje	Investigadora	
21. Cubrimiento del estudio (Marque con una X sólo una opción)						
Institucional	<input type="checkbox"/>	Multicéntrico nacional	<input type="checkbox"/>	Otro	<input checked="" type="checkbox"/>	x
Regional	<input type="checkbox"/>	Multicéntrico internacional	<input type="checkbox"/>			
22. Lugares o instituciones donde se llevará a cabo la investigación ⁷						
Barrio Villatina, Medellín						
23. El presente proyecto involucra (Marque con una X. Puede marcar varias opciones)						
Humanos ⁸	<input checked="" type="checkbox"/>	Organismos de la biodiversidad ⁹	<input type="checkbox"/>	Animales domésticos ¹⁰	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

⁷ Se debe adjuntar el formato FR-IN-027 para cada una de las instituciones donde se llevará a cabo la investigación.

⁸ Si eligió esta opción, debe diligenciar el formato FR-IN-024

⁹ Si eligió esta opción, debe diligenciar el formato FR-IN-025

¹⁰ Si eligió esta opción, debe diligenciar el formato FR-IN-026

Animales de producción ¹¹		Animales de laboratorio y/o cría ¹²			
--------------------------------------	--	--	--	--	--

¹¹ Si eligió esta opción, debe diligenciar el formato FR-IN-026

¹² Si eligió esta opción, debe diligenciar el formato FR-IN-026

Tabla de Contenido

Descripción De La Intervención.....	8
Descripción Del Programa A Evaluar	8
Necesidad O Problema.....	8
Objetivos Del Proyecto	15
Descripción Metodológica	16
Modelo Lógico Del Programa	18
Descripción De La Evaluación.....	19
Pregunta De Investigación Evaluativa.....	28
Objetivos	28
Objetivo General	28
Objetivos Específicos	28
Teoría Del Cambio	30
Metodología	44
Tipo De Evaluación	44
Enfoque Y Método	44
Fases Del Proyecto	45
Fase Cuantitativa	45
Población y muestra.....	45
Criterios de Inclusión.....	46
Criterios de Exclusión.....	46
Diseño Muestral.....	46
Descripción de Variables.....	46
Técnicas Para La Recolección De Los Datos.....	50
Plan De Análisis Cuantitativo	50
Técnicas De Procesamiento De La Información.....	50
Plan de Análisis.....	50
Análisis Univariado.....	50
Análisis Bivariado O Análisis Comparativo.....	51
Fase Cualitativa	51
Participantes.....	51
Identificación de Categorías.....	52
Procedimiento Para La Generación De Los Datos.....	52

Plan De Análisis Cualitativo	53
Integración De Los Resultados Cuantitativos Y Cualitativos	53
Consideraciones Éticas	54
Cronograma.....	58
Presupuesto	59
Referencias.....	63
Anexos.....	71
Anexo 1: Consentimiento Informado	71
Anexo 2: Ficha Técnica Comité de Ética en Humanos	76
Anexo 3: Cuestionario Para Padres Y Cuidadores	91
Anexo 4: Guía De Entrevista Dirigida A Padres Y Cuidadores	94

Descripción De La Intervención

Descripción Del Programa A Evaluar

Educación Emocional Para Padres y Cuidadores de Niños y Niñas entre los 4 a 7 Años:
Una Estrategia que busca fomentar las Competencias Emocionales, según el Modelo
Pentagonal de Bisquerra.

Necesidad O Problema

La Educación emocional es un aspecto que viene tomando importancia en la actualidad, ya que al visibilizar las conductas de riesgo en las familias de los niños y niñas de 4 a 7 años de edad (padres, madres, cuidadores y adultos significativos con los que conviven), los niños se ven expuestos a comportamientos por parte de sus familiares que pueden ser dañinos para su salud física, emocional o mental, tales como: actos impulsivos y violentos, falta de control de impulsos, violencia verbal y psicológica, escasas normas y límites o, por el contrario, límites muy rígidos. Esta situación puede generar un desequilibrio emocional, lo que requiere el desarrollo de competencias que permitan un cambio en las respuestas emocionales que se le dan a los acontecimientos para prevenir dichas conductas.

Lo anterior, se evidencia con el boletín de salud mental N° 4 del Ministerio de Salud (2017), en donde manifiestan que las relaciones sanas, el vínculo afectivo y la regulación emocional entre padres, cuidadores y niños son parte esencial de una adecuada educación emocional; así mismo, el posible déficit en ésta, puede llegar a verse relacionado con dificultades en el desarrollo o salud mental de los niños y las niñas. Un ejemplo de esto se evidencia en dicho boletín, el cual muestra que entre el 2009 y el 2017 fueron llevados a

consulta “44.931 niños y niñas de 0 a 4 años por riesgos potenciales para su salud, relacionados con circunstancias socioeconómicas y psicosociales, 98.373 personas de 5 a 9 años” (Ministerio de salud y protección social, 2017, p. 4). Se evidencia también en este boletín que entre los años 2009 y 2017 asisten a consulta médica, atendidas por diagnóstico de depresión un promedio de “141.364 personas de 0 a 19 años” (Ministerio de salud y protección social, 2017, p.8)

Al continuar con la búsqueda de evidencia que demuestre la relevancia que debe tener la educación emocional, se encontraron estudios estadísticos con cifras que manifiestan la necesidad de educar las emociones en el hogar, pues es en éste donde ocurren situaciones de violencia o maltrato, reflejándose esto en: Cifras arrojadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2020), en un comparativo de marzo 12 a julio 31, años 2019 y 2020 entre la violencia fatal y no fatal de niños, niñas y adolescentes, dan cuenta de que en el año 2019 se presentaron 17.155 casos de violencia fatal y no fatal, y que en el año 2020 se presentaron 7.751 casos de violencia fatal y no fatal en niños, niñas y adolescentes (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2020). Según cifras de Unicef Colombia (2014), en el país, en el año 2013 se realizaron “9.708 denuncias en el medio familiar”, el cual el 60% de dichas denuncias son en adolescentes entre 12-17 años de edad, seguida por un 24% de denuncias en niños entre 5-9 años, terminando por un 13% de denuncias por violencia en niños entre 0-5 años de edad.

Esta revisión estadística sobre la violencia en niños, niñas y adolescentes en los últimos años en Colombia, denota cifras alarmantes que permiten evidenciar que en algunos grupos familiares puede llegarse a presentar la educación mediada por la violencia,

presumiendo que generará un tipo de patrón de comportamiento agresivo, que tendrá como resultado a futuro comportamientos más violentos. Es aquí donde podemos decir que la educación de emociones viene a ser importante, brindando herramientas para una crianza consciente, incluyente y respetuosa de los niños y niñas.

Ante esto, surgió la ley 2089 del 2021, la cual busca prohibir “el castigo físico, los tratos crueles humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra los niños, niñas y adolescentes” (ley 2089 del 2021, p.1). Dicho proyecto de ley, tiene por objetivo la prohibición de métodos violentos que padres, madres, adultos responsables o cuidadores puedan llegar a ejercer como método de corrección o castigo en el proceso de desarrollo y crianza de los niños, niñas y adolescentes, minimizando la violencia y garantizando los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.

La existencia del proyecto de ley trae consigo un posible cambio de perspectiva, continuar reconociendo a los niños como sujetos de derechos, generar un llamado a padres, cuidadores y adultos significativos a pensar el proceso de crianza, a crear estrategias de acompañamientos diferentes al castigo físico, generando un espacio para pensar la educación emocional como un tipo de intervención integral que permitirá el acompañamiento de los niños y niñas en su desarrollo integral.

Al enseñar adecuadamente la educación emocional en la primera infancia, según Goleman (1996), “se les facilita a los niños acrecentar la conciencia de sí mismos, de autorregular sus emociones y en general de fortalecer las habilidades sociales como la comunicación, liderazgo, trabajo cooperativo y la empatía, consideradas como los pilares básicos de la salud emocional” (Citado en Barreto García, 2020, p.8). Del mismo modo, frente a las familias, la Unicef (2020), indica la importancia de avanzar en la búsqueda por eliminar

la violencia en la crianza de los niños, niñas y adolescentes en Colombia. La actual situación del Covid – 19, ha focalizado la atención de que en la familia es donde los niños se ven más propensos a vivenciar diversos tipos de violencia, entorno donde los niños deberían sentirse seguros (Pérez, P.M 2020). Adicionalmente, la Unicef sugiere que:

Se requiere orientar decididamente a madres, padres y cuidadores para que puedan criar y educar adecuadamente a sus hijos e hijas en su proceso de desarrollo, para que adquieran habilidades que les permitan enseñar a sus hijos o hijas cómo resolver conflictos de forma pacífica, cómo solucionar problemas, cómo manejar sus emociones y expresarlas sin lastimar a los demás. (Pérez, P.M 2020, párrafo 5)

Referente a la educación emocional, encontramos diversas propuestas de intervención orientadas a la educación de las emociones de los niños en la escuela involucrando a los padres y docentes como: *Siento Emociones* con la cual se pretende transformar el aula en un escenario apropiado para la educación emocional, por lo que busca dotar de herramientas a los maestros para aplicar la educación emocional en el aula, favorecer el clima positivo en el aula y en el centro en general incluyendo a alumnos, padres y profesores (Fernández, 2014); Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning, diseñado para docentes, empleados de una institución educativa, niños y también padres, para que se puedan implementar en el aula, hogar y en diferentes barrios, herramientas, recursos y experiencias para desarrollar las habilidades sociales y emocionales (CASEL, 2021); *Emociones para la Vida*, diseñado para que docentes, padres y madres lo desarrollen a través de cuadernillos orientadores sobre cómo aplicar el programa y cómo usar el material diseñado para sus hijos o estudiantes, teniendo como fin, el desarrollo de competencias socioemocionales de los niños y

niñas que cursan primero a quinto de primaria, promoviendo el conocimiento y manejo de sus emociones, la empatía y resolución pacífica de conflictos (Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá, 2019); *Inteensel*, es un proyecto de intervención que busca el manejo adecuado de inteligencia emocional en menores que hacen parte del programa de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Arias, E. A. et al., 2020); *Nube 9*, que busca la preparación socioemocional de los niños y niñas desde la primera infancia hasta el bachillerato para la toma de decisiones, resolución de conflictos entre otros (United Way Colombia, 2019); y *Semillas de Apego*, que busca proteger a la primera infancia que se ha visto afectada por la violencia y el desplazamiento forzoso en el país, por medio del acompañamiento a cuidadores, buscando con esto gestar un entorno seguro para el desarrollo de los niños (United Way Colombia, 2019). También encontramos un programa que pretende enseñar estrategias y capacidades positivas para las familias y adultos significativos en la crianza de los niños llamado *Programa ACT – Padres Educando a Niños en Ambientes Seguros* (CES, 2021) y otro programa dirigido a docentes para fortalecer el quehacer diario de éstos a través de la educación emocional de los mismos, llamado *La Vuelta al Mundo* (United Way Colombia, 2019).

Con las anteriores propuestas de intervención y la búsqueda que hemos realizado en diferentes bases de datos, nos dimos cuenta que en Colombia se está comenzando a considerar importante incluir en los currículos de instituciones educativas el tema de la educación emocional, pero aún falta implementar estrategias más dirigidas hacia padres de familia y cuidadores, quienes son los primeros contactos y fuente de enseñanza, educación y ejemplo a seguir de un niño.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, cabe preguntarnos sobre cómo enseñar educación emocional, para lo cual encontramos a Bisquerra et al. (2012), quienes plantean el contexto familiar como el lugar apropiado para desarrollar las competencias emocionales, dado que en las dinámicas familiares se reconocen y aprenden a gestionarlas, lo que invita a los padres y cuidadores a ser conscientes de la importancia de su papel en el desarrollo de la inteligencia emocional, y posterior en la educación emocional, ya que son estos el referente que permite el desarrollo de las competencias emocionales en los niños y las niñas, haciendo entonces un llamado en el que deben ser ellos los primeros en tomar consciencia de sus propias emociones.

Este mismo autor, propone un modelo para potencializar las competencias emocionales llamado *Modelo pentagonal de competencias socioemocionales*, el cual se tuvo en cuenta como base de la estrategia para que sea aplicada en los hogares, dado que es un modelo con sustento investigativo y se considera que dicho modelo abarca aspectos importantes para poner en práctica la educación emocional, pues tiene en cuenta el desarrollo de competencias emocionales para promover el bienestar social y emocional de las personas, y que dichas competencias, se sub-dividen en micro-competencias para que se logren potenciar con complejidad gradual. En el modelo pentagonal de competencias emocionales de Rafael Bisquerra (2016), se estructuran cinco competencias emocionales, las cuales son representadas gráficamente a través de un pentágono, denominado pentágono de competencias emocionales. Dichas competencias son: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y competencias para la vida y el bienestar.

Frente a los procesos de crianza de los padres hacia sus hijos, es importante mencionar que la educación emocional comienza en la familia y su adecuado desarrollo depende de las

interacciones de los miembros que la componen. Los padres y cuidadores son el principal ejemplo para esas interacciones y dependiendo de las respuestas que estos dan a distintas situaciones que se les presenten en la vida, enseñarán a sus hijos el proceso de identificación y manejo de sus emociones de manera acertada o no. Goleman (1996) argumenta que la familia es la base del aprendizaje emocional, reconociéndose como facilitadora del aprendizaje temprano y la profundidad que esta puede tener puesto que el cerebro del niño presenta su máxima plasticidad en la primera infancia (Citado en Vivas García, 2003).

Por lo tanto, los vínculos emocionales entre los niños, padres y cuidadores cumplen un papel significativo para la educación emocional que estos deben enseñar, esta educación debe procurar el desarrollo de emociones positivas y de aspectos como la conciencia emocional, regulación o autorregulación de las emociones, autonomía emocional, resolución pacífica de conflictos, entre otros, y por la prevención del impacto de las emociones negativas que se puedan dar lugar en la cotidianidad o en las pautas de crianza.

Por todo lo anterior, nuestra propuesta pretende orientar a los padres y cuidadores para que eduquen las emociones de los niños de 4 a 7 años de edad, utilizando para ello una caja de herramientas con estrategias basadas en el modelo pentagonal de competencias emocionales de Bisquerra. Esta caja incluye material lúdico para desarrollar en los hogares con el fin de fortalecer las competencias planteadas por el modelo mencionado anteriormente; cada actividad tendrá su orientación, además se complementa con una profundización en un sitio web diseñado para padres y cuidadores sobre educación emocional.

Objetivos Del Proyecto

Objetivo General

Fortalecer las estrategias de educación emocional de los padres y cuidadores de niños de 4 a 7 años de la comunidad de Villatina, por medio de la caja de herramientas “La casa de las emociones”, favoreciendo las competencias emocionales sus hijos.

Objetivos específicos

- Diseñar la caja de herramientas con las diferentes estrategias de educación emocional basadas en el modelo pentagonal de competencias emocionales de Bisquerra, en su modalidad virtual y física.
- Capacitar a padres y cuidadores sobre los fundamentos y la importancia de las competencias emocionales para el desarrollo de los niños.
- Capacitar a padres y cuidadores en la utilización de las estrategias de educación emocional de la caja de herramientas.

Descripción Metodológica

Para el desarrollo de la propuesta, se realizará la formación por medio del aprendizaje experiencial, divididos en dos momentos, los cuales se describen a continuación:

Momento 1: Formación de los padres y cuidadores en Educación emocional.

Esta formación se basa en la conceptualización de los fundamentos e importancia de la educación emocional para el desarrollo de los niños y consta de 4 sesiones con una duración de dos horas, una vez por semana. La temática de cada sesión se detalla a continuación:

- Sesión 1: *Rompiendo Mitos*, se enfocará en detectar los mitos y las realidades que conocen los participantes sobre educación emocional, desde sus experiencias previas.
- Sesión 2: *Desarrollo evolutivo de los niños (4-7 años)*, se enfocará en las dimensiones del desarrollo del niño, su momento evolutivo, el cerebro del niño, su neurodesarrollo y sus emociones.
- Sesión 3: *Educación emocional, ¿qué es?*, se enfocará en la definición de educación emocional, sus beneficios, las consecuencias de prácticas poco convenientes.
- Sesión 4: *Pautas de crianza*, se enfocará en sensibilizar y orientar sobre las pautas de crianza respetuosa, adecuada y los límites y normas en el hogar.

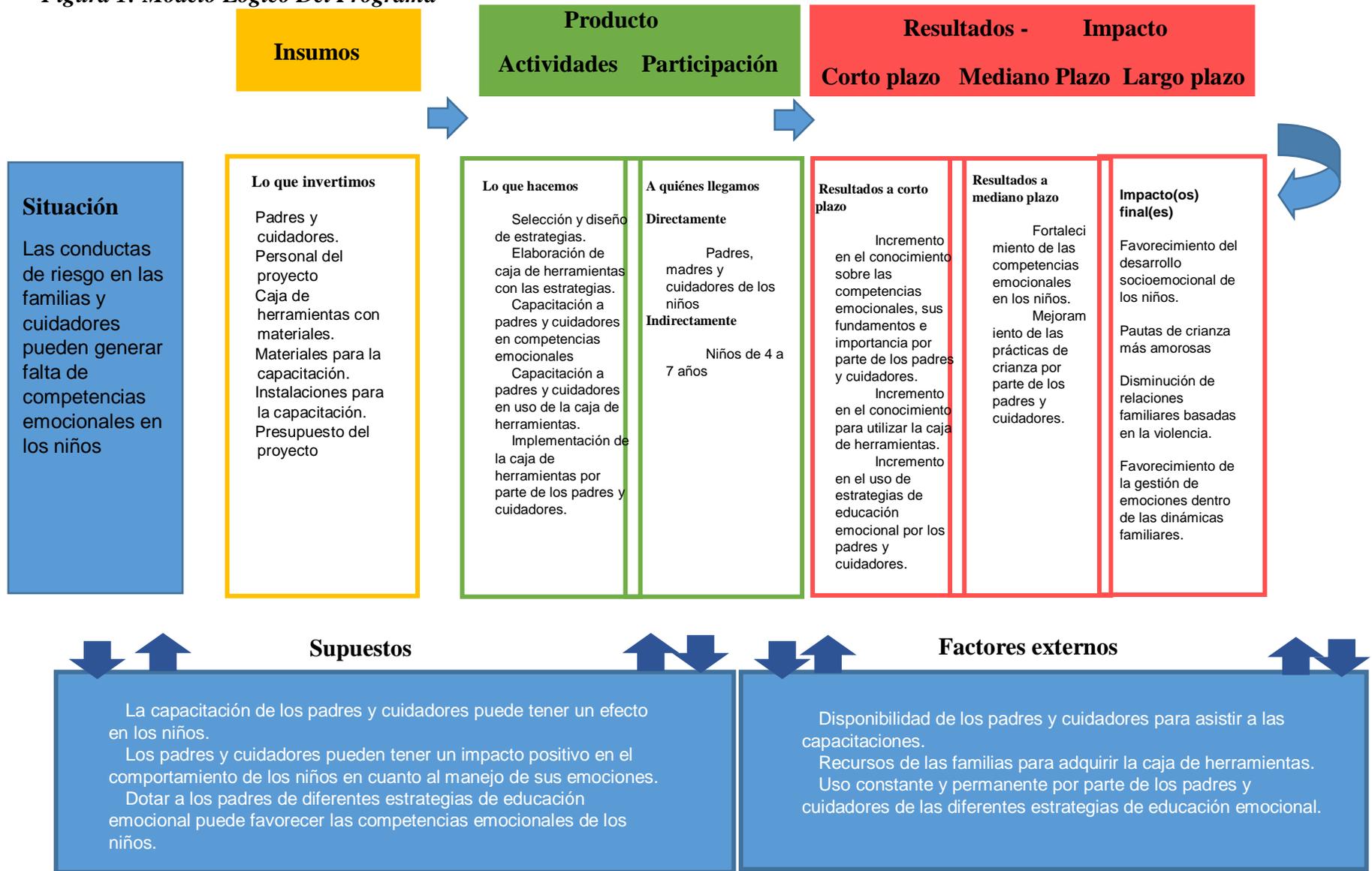
Momento 2: Formación de los padres y cuidadores en el uso y aplicación de la caja de herramientas.

Esta formación se realizará sobre la aplicación y uso de la caja de herramientas *La casa de las emociones*, en donde los participantes vivenciarán cada una de las actividades. Se realizará en 5 sesiones, cada una de dos horas, una vez por semana, abordando en cada semana

una competencia con las respectivas actividades que plantea la caja de herramientas. A continuación, se describe cómo se abordará esta capacitación brevemente.

La práctica hace al maestro, se enfocará en el uso de dicha caja, para ello se dará inicio por la competencia de conciencia emocional, seguido por regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y se finaliza con competencia para la vida y el bienestar; en cada actividad que contiene la caja de herramientas, se encontrará una descripción que guiará la realización de la misma, permitiendo conocer en qué consiste, a cuál competencia apunta y qué se busca fortalecer con dicha experiencia. La idea es poder desarrollar cada actividad de manera experiencial, que los participantes puedan experimentar cada una de las estrategias que contiene la caja, pues desde la experiencia los padres o cuidadores podrán luego aplicarla en sus hogares.

Figura 1: Modelo Lógico Del Programa¹³



¹³ Fuente: elaboración propia

Descripción De La Evaluación

Planteamiento Del Problema

En los últimos años, la educación de las emociones ha ido tomando relevancia, por lo que han ido en aumento investigaciones, intervenciones y programas que apuntan a capacitar en competencias emocionales. Sin embargo, en la actualidad se desconocen en el país investigaciones evaluativas que evidencien la efectividad de intervenciones para la educación emocional de los padres y cuidadores basadas en el modelo pentagonal de Bisquerra. No obstante, en los siguientes párrafos, se encuentran algunas referencias sobre evaluación de programas o intervenciones con éste modelo en otros países, donde se valora la efectividad sobre la educación emocional de los padres y cuidadores (*Familias Emocionadas*, Berastegui et. al., 2020), y en otros casos, se valora la efectividad sobre la educación parental que no tienen en cuenta el modelo mencionado (Huamán, 2018; *Construir lo cotidiano*, Torio et. al., 2012).

Del mismo modo, se encuentra la evaluación de un programa de educación emocional en niños de educación primaria, basado en el modelo de Bisquerra (Filella-Guiu et al., 2014), y otra investigación evaluativa de la eficacia de un programa educativo en el desarrollo emocional en escolares de educación primaria, que no se basa en este modelo (Sulca, 2021). Se encontró también un programa de formación socioemocional para maestros de una institución educativa de Medellín y sus efectos en las competencias socioemocionales de éstos (Bustamante, 2020), el cual, se tiene en cuenta porque es dirigido a este tipo de adultos que están en constante interacción con niños. Por último, se encontró un meta-análisis para evaluar el efecto del

entrenamiento en la inteligencia emocional y si los efectos son moderados por moderadores sustantivos y metodológicos (Mattingly & Kraiger, 2018).

Referente a lo mencionado en el párrafo anterior, a nivel internacional es necesario mencionar que, se encontró una investigación que evaluó el efecto del programa de “Familias emocionadas” de un centro educativo ubicado en Donostia-San Sebastián, España. Esta investigación se interesó en la formación parental para desarrollar competencias emocionales fundamentado en el modelo de educación emocional de Bisquerra y Pérez, que pretende promover las cinco dimensiones que son conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y competencias para la vida, a través de una formación de 20 horas, dividido en dos niveles de 10 horas cada uno, distribuidas en cinco sesiones. Esta es una evaluación que combina los datos de tipo cuantitativo y cualitativo, los participantes fueron padres de estudiantes de infantil y secundaria que decidieron participar del programa tras una sensibilización inicial, utilizando un diseño preexperimental con medidas pre-test-posttest, desde una metodología mixta. Se concluyó que los padres desarrollan sus competencias emocionales al participar en la intervención, así como la adquisición de conocimientos nuevos y recursos para la práctica de la educación emocional (Berastegui et al., 2020).

En el mismo contexto internacional, se encontró otra investigación evaluativa de un programa de educación parental “Construir lo cotidiano”, en cuatro centros educativos en los niveles de Educación Infantil y primaria del Principado de Asturias, España. Esta investigación se interesó en el programa “construir lo cotidiano”, que pretendió revisar la dinámica familiar y reconstruir las relaciones familiares, división de tareas y redistribución de responsabilidades. Es un programa de formación de tipo experiencial, en donde la evaluación del mismo se realizó en

tres momentos: una evaluación inicial, evaluación de proceso y evaluación final. Esta es una evaluación que combina los datos de tipo cuantitativo y cualitativo, los participantes en su mayoría son pertenecientes familias nucleares, desde una metodología mixta. Se concluyó que el programa ha producido cambios a corto plazo en las cogniciones y en los comportamientos de los participantes, así como el inicio de un proceso de cambio en su dinámica familiar y reafirmación de su tarea educativa. (Torío et al., 2012)

En el contexto latinoamericano, se encontró una investigación que se relaciona con la que se quiere realizar en la presente investigación evaluativa, en cuanto a la efectividad de la formación de la población objeto, que son los padres y en la educación en crianza positiva que tiene para con éstos, impactando indirectamente en los niños. Dicha investigación de Lima, Perú, pretende conocer la efectividad del entrenamiento a padres con programas de crianza positiva para reducir el maltrato infantil. Es una investigación retrospectiva y observacional, con un método específico para resumir y sintetizar los resultados de artículos científicos sobre el tema. Para ésta revisión sistemática se tuvieron en cuenta 10 artículos científicos publicados en diferentes páginas que tuvieran mayor evidencia frente al entrenamiento a padres con programas de parentalidad positiva para la reducción del maltrato infantil. Los programas revisados, buscaban características como: aumentar el conocimiento de los padres sobre el desarrollo infantil, prácticas de crianza efectivas, uso de la crianza no violenta y vínculos saludables y cálidos éntrelas familias. Dentro de los hallazgos, se encontró que en el 90% de los programas, existe efectividad del entrenamiento a padres con programas de crianza positiva, que reduzca el maltrato infantil (Huamán, 2018).

En el mismo contexto latinoamericano, específicamente en Chiclayo, Perú, se encontró otra investigación que evalúa la eficacia de un programa educativo en el desarrollo de competencias emocionales, pero, esta vez, dirigida a escolares en educación primaria y en el que no se tiene en cuenta el modelo de Bisquerra. Fue un estudio cuantitativo, de diseño pre-experimental, con escolares incorporados a un programa de mejoramiento de habilidades emocionales, con una muestra de 26 educandos de primaria, seleccionada de modo no probabilístico. Se usó el inventario de BarOn para niños y adolescentes para evaluar las competencias emocionales, el cual se aplicó al comienzo y al finalizar la intervención con el programa educativo emocional. El programa educativo emocional se desarrolló durante 12 semanas en modalidad virtual en la plataforma institucional y videoconferencia con el aplicativo Zoom debido a la imposibilidad de desarrollar sesiones presenciales por el estado de emergencia por el Covid 19. Se encontró un efecto directo y significativo del programa en el cociente emocional general y en las competencias emocionales de tipo intrapersonal, interpersonal, ánimo y regulación de estrés, pero no se encontró significatividad estadística en la competencia de adaptabilidad. Los hallazgos que encontraron, indican la importancia de programas para el desarrollo emocional de los niños, y lograr un bienestar emocional de éstos (Sulca, 2021).

Una vez más, en el contexto internacional, se encontró una investigación que se desarrolla empleando el modelo de Bisquerra, pero en esta ocasión, aplicado a los niños. Se halló la evaluación de un programa de educación emocional en niños de educación primaria, donde se pretendió conocer el impacto del mismo en el desarrollo de las competencias emocionales, según el modelo de Bisquerra y Pérez. Esta investigación utilizó un diseño cuasiexperimental pretest-postest con grupo control, participando 423 alumnos de primaria de ocho centros educativos

públicos de Barcelona y Lleida, de edades comprendidas entre los 6 y a los 12 años. El programa consistía en 20 actividades distribuidas en cinco bloques temáticos que se correspondían con cada una de las dimensiones del modelo de referencia. Así se desarrollaron cuatro actividades para cada bloque temático y fue aplicado por el profesorado-tutor semanalmente en todos los centros del grupo experimental. Dentro de los hallazgos, se puede afirmar que las mejoras apreciadas son debidas a la intervención realizada, alcanzando un aumento significativo en todas las dimensiones de la competencia emocional trabajadas en el programa. Además, los resultados permiten concluir que el modelo de competencias emocionales desarrollado en el programa, parece eficaz para favorecer el aumento en las puntuaciones en cada una de las competencias trabajadas (Filella-Guiu et al., 2014).

En el contexto colombiano, se encontró un programa de formación socioemocional y sus efectos en las competencias socioemocionales de los maestros, el cual se tiene en cuenta porque es dirigido a este tipo de adultos que están en constante interacción con niños. Dicha investigación, se desarrolla en Medellín, con maestros de una institución educativa oficial, donde se analizan los efectos del programa de formación socioemocional, que se diseñó, implementó y evaluó, como estrategia pedagógica, incluyendo herramientas de teatro y danza. Se empleó un diseño mixto, donde desde lo cuantitativo, se realizó un estudio cuasiexperimental, con mediciones pretest postest y grupo control. Desde lo cualitativo, se llevó a cabo un estudio interpretativo y contextual, donde se analizaron los efectos del programa de formación socioemocional en las competencias socioemocionales de los mismos, luego realizar una integración analítica de los métodos. Luego de implementar el programa, y de la triangulación de los métodos cuali-cuanti e interpretación teórica de los resultados, se concluye que el programa de formación socioemocional ha tenido efectos en el desarrollo de las competencias

socioemocionales de los maestros, contribuyendo a su bienestar, a su desarrollo profesional y humano, dándoles herramientas para la gestión apropiada de sus emociones (Bustamante, 2020).

Finalmente, se halló un meta-análisis para evaluar el efecto del entrenamiento en la inteligencia emocional y si los efectos son moderados por moderadores sustantivos y metodológicos. En dicho estudio, identificaron un total de 58 estudios publicados y no publicados que incluían un programa de entrenamiento de inteligencia emocional utilizando un diseño pre-post y un tratamiento-control. Se calculó la d de Cohen para estimar el efecto del entrenamiento formal en las puntuaciones de inteligencia emocional. Los resultados mostraron un efecto positivo moderado para el entrenamiento, independientemente del diseño. Los tamaños del efecto fueron mayores para los estudios publicados que para las disertaciones. Los tamaños del efecto fueron relativamente robustos sobre el género de los participantes y el tipo de medida de la Inteligencia Emocional (capacidad versus modelo mixto). El efecto moderado y positivo del entrenamiento sobre la Inteligencia Emocional respalda la maleabilidad de este constructo, lo que con base en los hallazgos de este meta-análisis del efecto del entrenamiento en la inteligencia emocional, concluyen que se puede entrenar (Mattingly & Kraiger, 2018).

Ante la importancia que estas y otras investigaciones aportan a la educación o inteligencia emocional para el desarrollo de competencias emocionales, son diversas las propuestas que están llevando a cabo proyectos o programas de intervención, que tienen como objetivo, educar las emociones de las personas que participan. En este sentido, se puede justificar la eficacia al participar en estos programas, puesto que los padres desarrollan sus competencias emocionales y adquieren más recursos para la práctica de la educación emocional a través de propuestas que

emplean el modelo de Bisquerra (Berastegui et al., 2020), e incluso parece eficaz aplicarlo con niños, pues favorece el aumento en cada una de las competencias trabajadas (Filella-Guiu et al., 2014). Otras propuestas, que aunque no emplean el modelo de Bisquerra, si se enfocan por educar las emociones o la inteligencia emocional, han indicado su efectividad de diferentes maneras, así: son efectivas al producir cambios a corto plazo, mejorar las dinámicas familiares y reafirmar la tarea educativa de los padres (Torío et al., 2012); que son efectivas las intervenciones con padres al darles recursos que mejoran la crianza que ejercen, evitando el maltrato infantil (Huamán, 2018); que existen efectos directos y significativos en el desarrollo de las competencias emocionales, y que cobra importancia educar las emociones de los niños, para el bienestar emocional de éstos (Sulca, 2021). Y finalmente, que es posible entrenar la inteligencia emocional (Mattingly & Kraiger, 2018), y que los programas de formación socioemocionales, han tenido efectos en el desarrollo de competencias, ayudando a sus participantes a tener bienestar y herramientas para la gestión adecuada de sus emociones (Bustamante, 2020), que es lo que finalmente se desea conocer con la efectividad de la investigación evaluativa de “La Casa de las Emociones”.

Con todo lo anterior, se hace evidente la necesidad de investigaciones que observen la eficacia de programas dirigidos a padres considerando las competencias emocionales del modelo pentagonal de Bisquerra, pues se observa que pese a existir investigaciones sobre la eficacia de programas en el que se educan las emociones, hay un enorme vacío frente a la efectividad de programas de educación de padres con el modelo de Bisquerra en el contexto colombiano, y que con la presente investigación evaluativa se pretende acercar, a la medición de la eficacia de programas como este.

Justificación

La presente investigación de evaluación tiene como objetivo establecer la efectividad del proyecto “la casa de las emociones”, para el fortalecimiento de las estrategias de educación emocional de los padres y cuidadores de niños de 4 a 7 años. Este proyecto surge como necesidad ante los vacíos investigativos frente al efecto de la educación de las emociones para padres o cuidadores con base en el modelo pentagonal de Bisquerra, pero, además de evaluar en el contexto colombiano, cómo el efecto de la educación emocional de los padres, puede impactar el desarrollo integral de los niños y niñas.

Según la ley 2089 del 14 de mayo del 2021, donde se prohíbe el castigo físico, los tratos crueles, humillantes, o cualquier tipo de violencia como método de corrección por padres o cuidadores, contra niños, niñas y adolescentes, los padres o cuidadores tienen derecho de educar a sus hijos según sus creencias y valores, pero con la limitante y prohibición del uso del castigo físico o cualquier tipo de violencia contra los niños y adolescentes (Ley 2089, 2021). Precisamente, el surgimiento de esta ley, deja en claro la necesidad inherente de investigaciones evaluativas que den a conocer la efectividad de estrategias que buscan dar herramientas a los padres y cuidadores en educación emocional. A sí mismo, la importancia de realizar investigaciones evaluativas que demuestren la efectividad de programas basados en el modelo de competencias socioemocionales de Bisquerra.

Por la misma línea, la ley 1098, por la cual se expide el código de infancia y adolescencia, manifiesta en su artículo 18-A el derecho al buen trato, del que son merecedores los niños, niñas y adolescentes, en la educación, cuidados y disciplina, utilizando métodos no violentos por parte de los padres o personas que estén bajo su cuidado (Ley 1098, 2006). Esto, asegura con mayor fuerza, la necesidad de investigaciones evaluativas que sustenten la eficacia de programas o

propuestas en educación emocional para los padres y cuidadores, e impacten así, con el buen trato a sus hijos. Desde de esta línea es importante...

Se encuentra también, la Ley 1361, con la que se crea la ley de protección integral a la familia, y en la cual, el Estado y la sociedad debe garantizar a la familia el derecho a la armonía y unidad, y a vivir en entornos seguro y dignos (Ley 1361, 2009). Dentro de esta ley, se exige al Estado a proveer a las familias y a sus integrantes, estrategias o recursos para potenciar sus recursos afectivos. Dicho de otra manera, el Estado colombiano tiene la responsabilidad de formar a las familias, concebidas como primeros garantes de protección de los niños y niñas, con las herramientas necesarias para que, entre otras cosas, sean los núcleos familiares el mejor entorno para el desarrollo de los niños y las niñas. Esto, nos abre las puertas a la relevancia a nivel científico de realizar investigaciones evaluativas sobre la eficacia de programas en educación emocional, que finalmente beneficiarían a las familias y los miembros que hacen parte de esta.

Pese a la existencia y vigencia de las leyes antes mencionadas, en el país no se encuentran investigaciones evaluativas que muestren la efectividad de programas que apunten a fortalecer a los padres y cuidadores en educación emocional y competencias emocionales propias y de sus hijos, para que tengan mejores recursos y estrategias a los que acudir durante la crianza. Es por ello que resulta importante, centrarse en la efectividad de programas que promuevan estrategias para la educación emocional de los padres, a través del desarrollo del modelo de competencias emocionales de Bisquerra.

Pregunta De Investigación Evaluativa

¿Cuál es la efectividad del proyecto “la casa de las emociones” para fortalecer las estrategias de educación emocional de los padres y cuidadores de niños de 4 a 7 años de la comunidad de Villatina?

Objetivos

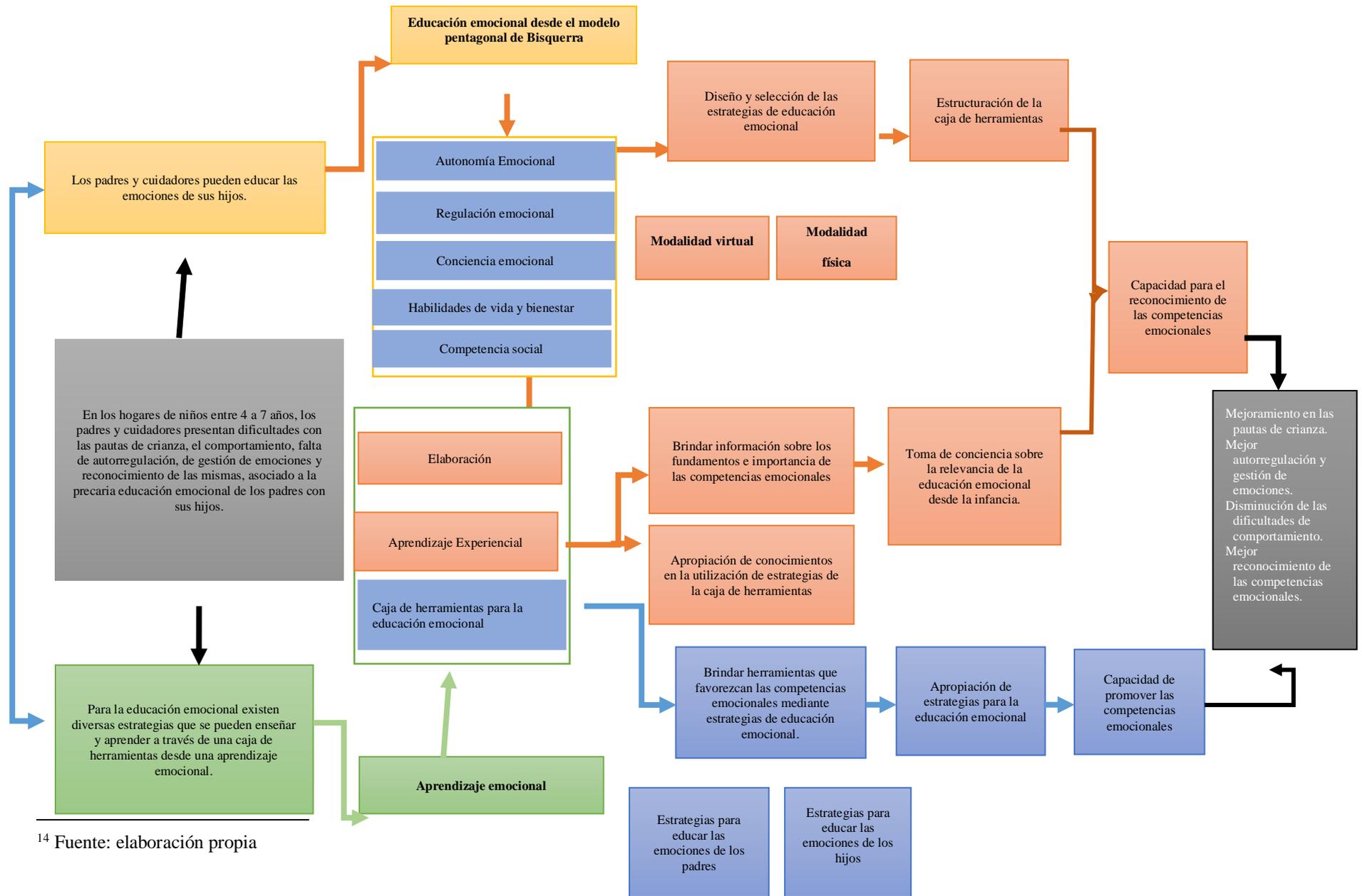
Objetivo General

Establecer la efectividad del proyecto “*La Casa De Las Emociones*”, para el fortalecimiento de las estrategias de educación emocional de los padres y cuidadores de niños de 4 a 7 años de la comunidad de Villatina, fundamentadas en el modelo Pentagonal de Bisquerra, favoreciendo las competencias emocionales de sus hijos.

Objetivos Específicos

- Determinar cambios en los conocimientos sobre las competencias emocionales por parte de los padres o cuidadores de niños de 4 a 7 años de la comunidad de Villatina, antes y después de la participación en el proyecto.
- Identificar las percepciones de padres o cuidadores de niños de 4 a 7 años de la comunidad de Villatina, frente a los cambios en los conocimientos de las competencias emocionales y de la utilización de estrategias de educación emocional, después de su participación en el proyecto.
- Establecer los cambios en la utilización de estrategias de educación emocional, en los padres y cuidadores de niños de 4 a 7 años de la comunidad de Villatina, antes y después de la participación en el proyecto.

Figura 2: Teoría Del Cambio¹⁴



¹⁴ Fuente: elaboración propia

Teoría Del Cambio

La propuesta de intervención que se pretende evaluar, parte desde el contexto de hogares de niños de 4 a 7 años de edad, en donde se presume que los padres y cuidadores de éstos, presentan dificultades con las pautas de crianza, la gestión de emociones y el reconocimiento de las mismas, asociado a la precaria educación emocional de los padres con sus hijos. Por lo tanto, se plantea dentro de su teoría del cambio, que educando a padres por medio del modelo de Bisquerra, se van a cambiar las estrategias de educación emocional para fortalecer las competencias emocionales de estos y, por consiguiente, de sus hijos.

Dentro de la teoría del cambio, se parte de que, formando a padres y cuidadores, es posible impactar a los niños, con la educación que éstos les brinden. Es entonces, que la formación parental cobra mucha importancia, ya que las modificaciones actuales de la sociedad, han generado cambios relevantes en los diferentes grupos sociales, al igual que en la familia. (Ramírez-García y Gómez-Moreno, 2020). La familia, como formadora de los niños y niñas debe ser capaz de brindar un cuidado cariñoso y sensible a las necesidades de sus hijos (Unicef, 2017). La educación de los niños y las niñas en la familia, es una tarea difícil. Resulta complejo y atareado el ejercicio de la parentalidad, la cual se basa en los conocimientos y las actitudes de los padres, y en el desarrollo evolutivo y las necesidades de los niños, lo cual, se ve influenciado al mismo tiempo, por el contexto social y familiar. En consecuencia, la formación parental forma parte de un soporte fundamental para la mejora de los padres y, al mismo tiempo, para el fomento de los ambientes recomendables para el íntegro crecimiento y el pleno desarrollo de los hijos (Cano, 2015).

Los programas de formación parental, permiten a los padres ampliar y optimizar sus habilidades de crianza y el sentirse competentes en la tarea de educar a sus hijos (Rodrigo, 2016).

En este ámbito, en los años recientes, se ha elevado el interés por el desarrollo de programas de formación parental, puesto que las investigaciones evidencian que la educación parental es efectiva para optimizar las actitudes y saberes de los padres sobre las dificultades de la crianza de los hijos, las prácticas para afrontar los momentos estresantes del diario vivir y su autoeficacia en el mejoramiento de los comportamientos de los niños (Rodrigo, 2016).

En el 2008, en Suiza se evaluó la eficacia del programa Triple P-Positive Parenting en mejorar el comportamiento de los padres y niños, realizando una comparación con otras dos condiciones de tratamiento. El objetivo de este ensayo controlado aleatorio fue evaluar la eficacia de un programa de crianza basado en evidencia (el Programa de Crianza Positiva Triple P), en comparación con las otras dos condiciones de tratamiento durante un período de 1 año, con la intención de mejorar las habilidades de crianza y el bienestar de los niños. Los padres que participaron en un programa de Triple P grupal (n = 50 parejas) se compararon con los padres de un grupo de control no tratado (n = 50 parejas) y los padres que participaron en un programa de prevención de angustia marital (entrenamiento para mejorar el afrontamiento de parejas (CCET) (n = 50 parejas). Dentro de la metodología de este estudio, 150 parejas con niños de entre 2 y 12 años (edad media 6,6 años) fueron asignadas aleatoriamente a uno de tres programas Triple P, CCET, o un grupo de control no tratado. Los resultados revelaron que Triple P fue eficaz con las familias suizas. Las madres del grupo Triple P mostraron mejoras significativas en la crianza de los hijos, la autoestima de los padres y una disminución en los factores estresantes relacionados con la crianza de los hijos. Las mujeres capacitadas en Triple P también informaron tasas

significativamente más bajas de mal comportamiento de los niños que las mujeres de las otras dos afecciones (Bodenmann et al., 2008).

En otro estudio, esta vez de España, se evaluó un programa de formación parental para fomentar la participación de los hijos en las tareas familiares, llamado «Corresponsabilidad familiar (COFAMI): fomentar la cooperación y responsabilidad de los hijos». Se llevó a cabo con un diseño cuasi experimental y una metodología mixta, siguiendo las fases de evaluación del pretest-ejecución-postest, donde participaron 126 padres. Utilizaron, además, otros instrumentos de evaluación, como son: entrevista semiestructurada individual, cuestionarios de evaluación continua y de evaluación final, diarios de los guías y encuestas. Después de la intervención, los padres participantes perciben cambios en: 97,5% perciben aprendizajes nuevos en motivar a sus hijos en la familia, 87,8% perciben mejoras en las estrategias educativas que implementan con sus hijos y un 92,6% perciben mejoras en su conducta como padres. Se concluye entonces, que el programa tiene efectividad para mejorar la vida familiar, la colaboración entre los integrantes de la misma y para que los padres aprendan mejores estrategias para educar a sus hijos (Bartau y Etxeberria, 2007).

Otro estudio en el mismo país, evaluó el programa en línea hispano “Educar en positivo”, donde se pretendió examinar los cambios percibidos en el apoyo online, en la satisfacción con el módulo realizado y en las habilidades para la educación parental. Participaron los primeros 60 padres en completar uno de los módulos del programa, donde el 66,7% tenía hijos menores de cinco años de edad. Se accedieron a los padres a través de la página web, y de redes sociales como Facebook y Twitter donde está alojado el programa. El diseño de evaluación completo, comprende tanto medidas iniciales como finales. El Cuestionario de uso y experiencia de Internet

fue una medida inicial, el Cuestionario de apoyo social en línea fue un medida inicial y final, y el cuestionario del módulo de satisfacción, fue una medida final. Los datos se recopilaban automáticamente, debido a que los participantes tenían que iniciar sesión en el sitio web para obtener acceso gratuito al programa, y llenar los cuestionarios iniciales y finales en línea también. Los resultados de las diferentes variables, presentaron un tamaño del efecto superior a 0.25 como satisfacción del módulo, donde los participantes con alto nivel de experiencia en internet, experimentaron cambios positivos después del programa en los siguientes aspectos: cambios positivos en el desempeño de la crianza, son capaces de manejar conflictos con sus hijos, pueden pasar tiempo de calidad con su familia, compartir experiencias con otros padres, aumentan su sentido de bienestar, y disminuyen su sensación de soledad (Suárez et al., 2016).

En otro estudio, realizado en Hong Kong, se probó la eficacia de un programa de capacitación para padres para mejorar la relación entre padres e hijos y disminuir el estrés de los padres al reducir la paternidad severa en la preparación de los niños para la transición a la escuela primaria. Se realizó un ensayo controlado aleatorio que incorporó una prueba pre-test de dos grupos y un post-test repetida en una de las urbanizaciones públicas más grandes de Hong Kong. Se reclutó a un total de 142 padres, con 72 padres asignados aleatoriamente al grupo experimental y 70 al grupo de control. El grupo control no tuvo ninguna intervención, solo se les entregó un folleto. En el grupo experimental, los padres participaron en el programa de entrenamiento, aproximadamente 1 mes antes del inicio del año académico en la escuela primaria. En general, la intervención se desarrolló implementando el modelo de HAPA, e incluyó enseñar a los padres (1) a usar más habilidades de escucha activa, (2) para participar menos en prácticas de crianza dura, (3) utilizar más elogios y estímulos y (4) establecer expectativas razonables en la crianza de sus niños. Los resultados indicaron que padres del grupo

experimental participaron estadísticamente en prácticas parentales menos severas y significativas en las relaciones entre padres e hijos que los padres en el grupo control. Los resultados sugieren entre moderados y grandes tamaños de efecto. Una prueba post-hoc, usando el procedimiento de Tukey, confirmó que las diferencias entre los grupos eran estadísticamente significativas en seis semanas, y en tres meses después de la intervención. Sin embargo, en los resultados de la mezcla entre los sujetos, el ANOVA mostró que no había estadísticas con diferencia significativa en las puntuaciones de estrés de los padres entre los grupos experimental y de control. Los hallazgos de este estudio proporcionan evidencia empírica de la efectividad del programa de capacitación para padres y destacar la importancia de la crianza de los hijos para promover una transición sin problemas para los niños desde el jardín de infantes hasta la primaria (Li et al., 2013).

En la otra línea de formación a padres, una investigación realizada por un grupo de investigación de la Universidad de Almería en España, evaluó la efectividad de un programa de manejo del estrés para padres con hijos discapacitados. El estudio se realizó con un grupo de padres que recibieron la intervención (grupo experimental), formado por 36 padres y uno que no recibió ninguna intervención (grupo control), formado por 46 padres. Los grupos experimental y de control se compararon en función de las evaluaciones realizadas en los tres puntos de tiempo distintos (pre-test, pos-test y seguimiento a los 6 meses). El grupo experimental mostró diferencias significativas en todas las variables evaluadas entre los tiempos pre-test y pos-test. Si bien los grupos experimental y de control no mostraron diferencias significativas en la prueba previa, se observó una mejora significativa en el grupo experimental y no en el grupo de control después de la intervención. Los aspectos más influyentes, fueron la enseñanza de estrategias de afrontamiento y la reducción del estrés y el sentimiento de culpa entre los padres (López-Liria et al., 2020)

Otro estudio, con escenarios similares frente a la investigación de la eficacia de la formación o capacitación de padres, lo realizaron un grupo de la Universidad de Kentucky en conjunto con la Escuela de Medicina de la Universidad de Louisville, EE. UU., en donde se evaluó la eficacia del programa COMPASS for Hope (C-HOPE), para el apoyo y la capacitación para padres de niños con TEA. Se utilizó un diseño de grupo de control iterativo pre-test pos-test para explorar los efectos de C-HOPE sobre las variables de comportamiento problemático del niño, competencia de los padres, estrés de los padres, alianza grupal y satisfacción de los padres. El estudio se llevó a cabo durante un período de 18 meses realizado en cuatro lugares, incluidos dos sitios universitarios y dos sitios rurales. Después de reclutar a los padres, se encontraron con 33 participantes, para los que se utilizó un generador de números aleatorios para asignar a los padres o cuidadores una condición de tratamiento [cara a cara (FF) o tele salud (TH)] o una condición de control de lista de espera (WLC). Los participantes que recibieron la intervención C-HOPE informaron una reducción en el estrés de los padres y un aumento en la competencia. Los padres también informaron reducciones significativas en los problemas de comportamiento de los niños, tanto en comparación con los niveles previos a la intervención como con una condición de control en lista de espera (Kuravackel et al., 2018).

En esta línea Robles Pacho y Romero Triñanes (2011) realizaron un meta-análisis de estudios publicados durante un período de 20 años para analizar la eficiencia de programas de formación parental, y encontraron que promovían cambios positivos en la conducta del niño, mejoraban las interacciones diarias entre padres e hijos, el comportamiento y las actitudes de los padres, ayudaron a mejorar la comunicación y la resolución de problemas, y redujeron el estrés de los padres (Robles y Romero, 2011).

A partir de todo lo anterior, se pone en evidencia que los programas de formación parental son eficaces para promover en los padres el uso de estrategias que suscitan cambios positivos tanto en las conductas de los niños como en ellos mismos.

En esta época, las evidencias destacan que la formación a padres resulta ser un componente eficaz, ya que muestran cambios significativamente positivos en los comportamientos de los padres e hijos. Para el escenario colombiano, sería sumamente oportuno, contribuir en la ejecución y desarrollo de estrategias que favorezcan la formación o capacitación de los padres que les permitan tener mejores herramientas para la crianza de sus hijos, mejorar sus capacidades como padres, fomentar la educación emocional y de esta manera maximizar el desarrollo de los niños.

Por otra parte, dentro de la teoría del cambio, se parte de que, a través del modelo de Bisquerra, se puede educar mejor las emociones. Con relación a esto, la educación emocional es un proceso educativo, continuo y permanente que tiene lugar a lo largo de toda la vida y su objetivo es el desarrollo de competencias emocionales. Estas competencias tienen como fundamento la inteligencia emocional en educación. La educación emocional puede abordar multitud de temas, entre los cuales están la consciencia y regulación emocional, la autonomía emocional, la autoestima, la automotivación, las habilidades sociales, la asertividad, la empatía, las habilidades de vida, el bienestar, entre otras (Bisquerra, 2006).

Para Bisquerra y Pérez, la educación emocional es el desarrollo de competencias necesarias para adquirir conciencia, comprensión, y regulación de las emociones de forma apropiada. La gran finalidad de las competencias es promover el bienestar social y emocional de

las personas (Bisquerra y Pérez, 2007). El modelo pentagonal de competencias emocionales de Rafael Bisquerra, es un modelo que se encuentra en constante construcción, análisis y revisión, en el cual se estructuran cinco competencias emocionales, las cuales son representadas gráficamente a través de un pentágono, denominado pentágono de competencias emocionales. Dichas competencias son: la conciencia emocional, la regulación emocional, la autonomía emocional, la competencia social, la competencia para la vida y el bienestar (Bisquerra, citado por Bisquerra y García, 2018).

Para Bisquerra, el dominio de estas competencias va a beneficiar la adaptación de la persona al contexto social y brindar herramientas para hacer frente a las diferentes situaciones que la vida presenta. Además, favorece procesos de aprendizaje, la permanencia en un trabajo, las relaciones interpersonales y otras (Bisquerra, 2020).

Bajo este panorama, se han desarrollado algunos ejercicios investigativos, que han aplicado los fundamentos del modelo pentagonal de Bisquerra en sus programas, dirigido a diferentes grupos poblacionales, dando a conocer la evaluación de su eficacia en éstos. Un ejemplo de ello, es la evaluación del programa “Familias Emocionadas”, desarrollado en Donostia, San Sebastián, en el cual participaron 76 padres y madres entre infantil y secundaria de un centro educativo. Se realizó una formación de 20 horas, en 2 niveles de 10 horas cada uno. Se realizó con un diseño pre-experimental con medidas pre-test, pos-test de un solo grupo. Se aplicó un pre-test al inicio de primer nivel y un pos-test al finalizar el mismo. Y se realizó un nuevo pos-test al completar la formación en su segundo nivel. La investigación se realizó desde un enfoque mixto, vinculando datos cualitativos y cuantitativos. Con los resultados, se comprueba que la formación tiene un impacto en la competencia emocional de las personas participantes, se favoreció su toma de conciencia sobre la necesidad de integrar lo aprendido y aplicarlo en la

familia, y con la formación adquirieron nuevos conocimientos y recursos para ello (Berastegui et al., 2020).

Otra investigación, que evaluó un programa de educación emocional de profesores de educación primaria, en tres centros educativos de Barcelona y Lleida, realizó una investigación desde un enfoque mixto, cuasi-experimental pre-test pos-test con grupo control, en el que participaron 92 profesores bajo un programa que pretendió desarrollar las cinco dimensiones de las competencias emocionales, siguiendo el Modelo de Bisquerra y Pérez. Además, se realizó una evaluación de proceso en los centros experimentales. El programa tuvo una duración de 30 horas, en la que se dedicaron 6 horas para cada una de las cinco dimensiones de la competencia emocional. Los resultados revelan, por una parte, una mejora significativa de la competencia emocional de los participantes al concluir la experiencia e indican, por otra parte, la eficacia del programa en el desarrollo de la competencia emocional de los docentes, así como en la mejora del clima institucional (Pérez-Escoda, 2013).

En esta misma línea, se realizó otra investigación en ocho centros educativos públicos, también de Barcelona y Lleida, en el que participaron, esta vez, 423 alumnos de primaria, la cual, pretendió conocer el impacto de un programa de educación emocional en educación primaria, en el que se desarrolló las cinco dimensiones de competencia emocional de Bisquerra y Pérez. Se utilizó un diseño cuasi-experimental con dos grupos pre-test pos-test, con grupo control. Después de la intervención, encontraron que el grupo experimental alcanzó un aumento significativo en todas las competencias emocionales abordadas en el programa. Esto, les permitió concluir que el modelo de competencias emocionales desarrollado con el programa parece eficaz para favorecer el aumento en las puntuaciones en cada una de las competencias trabajadas (Filella-Guiu et al., 2014).

Como se puede apreciar, el modelo pentagonal que propone Bisquerra y Pérez, y del cual se basa la propuesta de investigación que se pretende evaluar, ha demostrado eficacia, al incrementar los índices de medición de las competencias emocionales en los diferentes contextos y poblaciones en las que se ha aplicado, por lo que es un respaldo que proyecta la posible efectividad de realizarlo con padres y cuidadores, para impactarlos positivamente a éstos y a sus hijos.

Con las anteriores investigaciones, que muestran la eficacia del modelo Pentagonal de Competencias Emocionales, se pone de manifiesto que implementar programas con base en este modelo, favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales y el aumento de las competencias emocionales, como la conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y competencias de vida y bienestar. También, se generan unos beneficios en torno a otras variables como la mejora del comportamiento, disminución del acoso escolar, un mejor rendimiento académico de los estudiantes y mayor conocimientos y recursos sobre competencia emocional para ser aplicados por los padres, en la familia. Esto, permite plantear que el modelo de Bisquerra ha demostrado ser eficaz para trabajar temas emocionales y transformar comportamientos, y de esta manera beneficiar no solo a los padres y cuidadores, sino que, a su vez, a los niños que hacen parte de esas familias.

En cuanto a la metodología de la intervención, dentro de la teoría del cambio, se parte de que a través del aprendizaje experiencial se puede generar cambios y mayor apropiación en las personas intervenidas, el cual, según David Kolb, se va a entender el aprendizaje experiencial como aquel que tiene en cuenta como factor fundamental la experiencia en el aprendizaje. Para

Kolb, el conocimiento se construye a través de reflexionar y dar sentido a las experiencias, teniendo un proceso de cuatro etapas, que se define como *El ciclo del Aprendizaje*, que son: La experiencia concreta o algo que hacemos, la observación reflexiva o esa reflexión sobre lo que se hizo, la conceptualización abstracta o las conclusiones a las que se va llegando y la experimentación activa, donde se prueba en la práctica las conclusiones a las que se llegaron. Este ciclo, no siempre se da en ese orden, ya que se pueden tener en cuenta experiencias y conocimientos anteriores, para avanzar en el conocimiento y las reflexiones (citado en Gómez, 2011).

Bajo esta postura metodológica, se han desarrollado algunos ejercicios investigativos, que han aplicado las bases del aprendizaje experiencial en sus programas, dirigido a diferentes grupos poblacionales, dando a conocer la evaluación de su eficacia en éstos. En el plano internacional, se encontró una investigación hecha en el Principado de Asturias en España, donde se realizó la evaluación de un programa de parentalidad positiva y formación experiencial “Construir lo cotidiano”, analizando los efectos de la formación experiencial en los cambios de la dinámica familiar. En el programa participaron 48 personas de 6 centros educativos de Educación Infantil y de primaria, presentado como un programa de educación grupal y de modalidad experiencial que pretende fortalecer la parentalidad positiva y la corresponsabilidad familiar. La evaluación del programa se realizó con un pre-test inicial, un informe valorativo final y un pos-test luego de 6 meses de la aplicación de la intervención. Los instrumentos de evaluación utilizados, fueron diseñados para el programa, los cuales fueron, el cuestionario de evaluación final para las familias participantes y un documento para la sesión 10, con preguntas para reconocer las dificultades que presentan en los cambios y para las propuestas de mejora. Para el análisis de los resultados, se utilizó el modelo log-lineal jerárquico y el análisis de las

percepciones, encontrando que los padres han empezado a tener cambios en su dinámica familiar, en la comunicación entre los miembros y que la participación de los padres en la propuesta, facilita que puedan tener aprendizajes desde experiencias previas con las que se reflexiona, se llegan a conclusiones y a una nueva construcción de conocimiento, aplicado a su realidad, aspectos que se logran gracias al aprendizaje experiencial, optimizando el rol de la parentalidad (Torío et al, 2015)

Otra investigación, evaluó los efectos de un programa de aprendizaje-servicio en la formación inicial docente en el área de didáctica de la expresión corporal, realizada con 141 estudiantes del grado de Maestro/a en educación primaria de la Universidad de Jaume I., en España, que completaron una de las dos ediciones del aprendizaje-Servicio entre los años 2016 al 2018, y el cual, su estructura siguió las fases del aprendizaje experiencial. Se realizó un estudio de caso donde se analizaron los diarios reflexivos de los estudiantes, con base al modelo conceptual de Butin, como fase inicial de codificación abierta, y en la segunda fase se tuvo en cuenta una codificación axial asistidas con Nvivo (programa informático). El estudio mostró que el aprendizaje-servicio permitió a los maestros en formación conocer una perspectiva legítima y vivencial de la inclusión, así como mejoras en los aprendizajes curriculares, tolerancia a la diversidad, en que los prejuicios no coinciden con la realidad, que, conectadas con la experiencia, les permitieron tener una visión de educación inclusiva. Concluyen también, que el aprendizaje adquirido a través de vivencias sistemáticamente reflexionadas, resulta ser significativo y aplicable en contextos reales, en donde se satisface los resultados de aprendizaje en relación con las características del alumnado y la adecuación de los métodos pedagógicos, por lo tanto, afirman que el aprendizaje-servicio tiene un impacto positivo en los docentes en formación (Chiva-Bartoll, et al, 2019).

En el plano latinoamericano, se realizó la evaluación de la eficacia de talleres vivenciales para mejorar la convivencia en las aulas inclusivas de niños de cuarto de primaria de una institución educativa de Chimbote, Perú, el cual, aunque se nombra como taller vivencial, utiliza las bases del aprendizaje experiencial y por ello se tiene presente como referente. Ésta, se realizó desde una investigación aplicada, con un diseño de investigación cuasi-experimental con un grupo control y un grupo experimental con pre test y pos test, los cuales, están conformado por 12 estudiantes cada uno. Los datos se recolectaron a través de la observación, la encuesta y la entrevista. Se realizó análisis de significancia por la prueba T-student para evaluar la eficacia de los talleres vivenciales para mejorar la convivencia en las dimensiones de clima, de relaciones interpersonales, de aceptación, y para el mejoramiento de la convivencia. Los resultados obtenidos después de aplicar los talleres vivenciales reflejan mejores puntajes en cada una de las dimensiones analizadas, lo que muestran que los talleres vivenciales mejoraron el clima de aula, las relaciones interpersonales, los niveles de aceptación y a su vez, concluyeron que mejoraron significativamente la convivencia de los niños en las aulas inclusivas, en comparación con el grupo control (Ruíz y Vera, 2018).

Finalmente, en Colombia, en la ciudad de Pereira, se realizó un estudio cualitativo del aprendizaje experiencial en el campo del trabajo organizacional, donde se pretendió evaluar la percepción de la eficacia de un programa de educación experiencial para mejorar el trabajo en equipo dentro del equipo organizacional. Se realizó con 49 participantes, de los cuales, se preformaron un grupo experimental y uno control, a los que se les aplicaron pre y pos prueba, en donde únicamente, encontraron diferencias significativas en las pos pruebas. En la investigación, se realizó durante las sesiones observaciones a los participantes y al finalizar, entrevistas a

informantes clave, sometida luego la información a triangulación para asegurar la credibilidad de los resultados, teniendo en cuenta las categorías globales y emergentes que surgieron. Dentro de las conclusiones halladas, encontraron mayor valoración de la educación experiencial, mayor integración de los participantes para trabajar en pro del colectivo, optimización de su capacidad de comunicación y recepción de información, mejorando sus relaciones, generando así una disminución del estrés e incremento en el logro de los objetivos organizacionales. Concluyeron que la aplicación de la educación experiencial contribuyó a la promoción de la felicidad en el trabajo y al fortalecimiento del trabajo en equipo, lo que puede mejorar el clima organizacional y la productividad laboral (Cardona y Trejos, 2020).

Con las anteriores investigaciones, en donde se hace evidente la eficacia del aprendizaje experiencial, es notorio que implementar programas con esta metodología, favorece significativamente la convivencia de las personas participantes, las relaciones interpersonales, los participantes pueden construir un nuevo conocimiento, partiendo de sus experiencias previas, pueden tener mejores aprendizajes y significativamente, más aplicables a contextos reales. Por ello, se puede concluir que, implementar esta metodología en el desarrollo de la propuesta, resulte ser eficaz para que los padres de familia y cuidadores intervenidos, transformen sus dinámicas para educar las emociones de sus hijos, desde una comprensión más significativa de las actividades a desarrollar, debido al aprendizaje experiencial.

Metodología

Tipo De Evaluación

El tipo de evaluación de la presente investigación evaluativa, es una evaluación de resultado, ya que se pretende identificar el logro del objetivo general planteado, establecer la efectividad del proyecto *La Casa de las Emociones* para el fortalecimiento de las estrategias de educación emocional implementadas por los padres y cuidadores, encaminadas a mejorar las competencias emocionales de los niños de 4 a 7 años.

De manera que se pretende determinar si hay cambios en las estrategias de educación emocional utilizadas y en los conocimientos de las competencias emocionales de los padres y cuidadores, a partir de su participación en el proyecto La casa de las Emociones.

Finalmente, busca conocer la percepción de cambio que tienen los padres y cuidadores sobre los conocimientos de las competencias emocionales y de la utilización de estrategias de educación emocional.

Enfoque Y Método

La investigación evaluativa del proyecto tiene un enfoque mixto, ya que integra elementos del enfoque cualitativo y cuantitativo, con una preponderancia cuantitativa. Los métodos mixtos combinan la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, y es por ello que, en este estudio de investigación evaluativa, al evaluar la efectividad del proyecto, medir la evolución y el alcance de conocimientos, la percepción de cambio en las competencias emocionales y uso de estrategias, y medir la utilización de estrategias de educación emocional,

hace necesario realizar un estudio de métodos mixtos. Se partirá desde un abordaje simultáneo, donde con lo cuantitativo se pretende comprobar numéricamente el cambio y con lo cualitativo se pretende comprender desde las descripciones de las percepciones qué significa el cambio en los conocimientos y en la utilización de estrategias para los intervenidos.

Se realizará un diseño paralelo convergente con una integración de los datos porque se quiere identificar los cambios y las percepciones frente a la educación emocional

Fases Del Proyecto

Fase Cuantitativa

En esta fase se trabajará con un estudio observacional analítico pre-post de un solo grupo, dado que se realizará dos mediciones en el tiempo, una antes de la intervención y una después de la intervención, con el grupo que recibe la intervención del proyecto La Casa de las Emociones, de la cual se encontrarán los valores y datos que serán el insumo para la fase cuantitativa.

Población y Muestra. La población de referencia del presente proyecto está constituida por todos los padres y cuidadores de niños de 4 a 7 años intervenidos, de la comunidad de Villatina de la ciudad de Medellín.

La población objeto de estudio son los padres y cuidadores intervenidos con el proyecto La Casa de las Emociones, que cumplan los siguientes criterios:

Criterios de Inclusión.

1. Aquellos padres y cuidadores que deseen participar voluntariamente y que firmen su consentimiento informado.
2. Tener un 90% de participación en las actividades.
3. Que los participantes sean mayores de edad.

Criterios de Exclusión.

1. Las personas que estén recibiendo o hayan participado de una intervención diferente asociado a la temática emocional.
2. Aquellos padres y cuidadores que no acepten voluntariamente la firma del consentimiento informado.

Diseño Muestral. Se realizará un censo poblacional.

Descripción de Variables. En la tabla que se encuentra a continuación, se encuentran las variables de la fase cuantitativa de la investigación evaluativa, la cual está distribuida por nombre de la variable, su definición, su naturaleza, el nivel de medición, la unidad de medida y las categorías o valores de cada variable.

Tabla 1*Descripción de variables de la fase cuantitativa¹⁵*

NOMBRE DE LA VARIABLE	DEFINICIÓN	NATURALEZA	NIVEL DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CATEGORÍAS O VALORES
Variables Independientes					
Sexo	Características biológicas	Cualitativa dicotómica	Nominal		Masculino Femenino
Edad	Número de años cumplidos del participante	Cuantitativa discreta	Razón	Años	----
Número de hijos	Número de hijos del participante	Cuantitativa discreta	Razón	Conteo	
Escolaridad	Nivel de escolaridad del participante	Cualitativa politómica	Ordinal		-Primaria -Secundaria -Técnica -Tecnología -Universitario -Posgrado
Rol que desempeña	Rol que desempeña el participante	Cualitativa politómica	Nominal		-Cuidador -Padre -Madre
Conocimientos sobre las competencias emocionales					
Nivel de conocimiento de la conciencia emocional	Los conocimientos que tiene frente a la competencia de conciencia emocional	Cualitativa politómica	Ordinal		-Nada -Poco -Mucho
Nivel de conocimiento de la	Los conocimientos que tiene	Cualitativa politómica	Ordinal		-Nada -Poco -Mucho

¹⁵ Fuente: elaboración propia

Autonomía emocional	frente a la competencia de autonomía emocional			
Nivel de conocimiento de la Regulación Emocional	Los conocimientos que tiene frente a la competencia de regulación emocional	Cualitativa politómica	Ordinal	-Nada -Poco -Mucho
Nivel de conocimiento de las Competencias sociales	Los conocimientos que tiene frente a las competencias sociales	Cualitativa politómica	Ordinal	-Nada -Poco -Mucho
Nivel de conocimiento de las Competencias para la vida y el bienestar	Los conocimientos que tiene frente a las competencias para la vida y el bienestar	Cualitativa politómica	Ordinal	-Nada -Poco -Mucho
Utilización de estrategias de educación emocional				
Estrategias para el reconocimiento de emociones	Las estrategias de educación emocional que usa para el reconocimiento de emociones	Cualitativa politómica	Ordinal	-Siempre -Casi siempre - A veces - Nunca - No Sabe
Estrategias para la conciencia de las propias emociones	Las estrategias de educación emocional que usa para la conciencia de las propias emociones	Cualitativa politómica	Ordinal	-Siempre -Casi siempre - A veces - Nunca - No Sabe
Estrategias para la expresión, regulación y	Las estrategias de educación emocional que usa para la	Cualitativa politómica	Ordinal	Siempre -Casi siempre - A veces - Nunca

afrentamiento o apropiado de emociones	expresión, regulación y afrontamiento apropiado de emociones			- No Sabe
Estrategias para la gestión de conflictos	Las estrategias de educación emocional que usa para la gestión de conflictos	Cualitativa politómica	Ordinal	Siempre -Casi siempre - A veces - Nunca - No Sabe
Estrategias para responsabilidades diarias de los niños	Las estrategias de educación emocional que usa para las responsabilidades diarias de los niños	Cualitativa politómica	Ordinal	Siempre -Casi siempre - A veces - Nunca - No Sabe
Estrategias para la autoestima y autonomía emocional	Las estrategias de educación emocional que usa para la autoestima y autonomía emocional	Cualitativa politómica	Ordinal	Siempre -Casi siempre - A veces - Nunca - No Sabe
Estrategias para la relajación y mindfulness	Las estrategias de educación emocional que usa para la relajación y mindfulness	Cualitativa politómica	Ordinal	Siempre -Casi siempre - A veces - Nunca - No Sabe
Estrategias para el agradecimiento	Las estrategias de educación emocional que usa para el agradecimiento en familia	Cualitativa politómica	Ordinal	Siempre -Casi siempre - A veces - Nunca - No Sabe
Variables Dependientes				
Estrategias de Educación Emocional según el	Formación del participante en el modelo Pentagonal de	Cualitativa dicotómica	Nominal	-Si -No

modelo Pentagonal	Bisquerra o en educación emocional
----------------------	--

Técnicas Para La Recolección De Los Datos. Para esta evaluación se usará la información de fuentes primarias, lo que significa que será recolectada de los padres y cuidadores pertenecientes a la muestra. Se utilizará la técnica de la encuesta, la cual tendrá preguntas de carácter dicotómico, politómico, con escala de Likert, ajustándose a la necesidad de la recolección de los datos sociodemográficos, de conocimientos y de utilización de estrategias, que se encuentra en el anexo 3.

Plan De Análisis Cuantitativo.

Técnicas De Procesamiento De La Información. El procesamiento de la información se realizará a partir de la creación de una base de datos en Excel. Posteriormente se tabulará la información, y al final se exportará al paquete estadístico SPSS versión 24 Licencia de la Universidad Ces y con el paquete SAS.

Plan de Análisis.

Análisis Univariado. Se calcularán medidas de frecuencia a las variables cualitativas y las medidas descriptivas de: tendencia central, de posición, de dispersión y la prueba estadística de normalidad, a las variables cuantitativas.

La presentación de los resultados dependerá de la naturaleza de las variables: figuras (barras simples, histogramas y circulares), tablas (simples) y textos en cada representación.

Análisis Bivariado O Análisis Comparativo. Para determinar los cambios antes y después se calculará la prueba estadística de McNemar con un nivel de significancia inferior a 0,05.

Fase Cualitativa

En esta fase se trabajará con un diseño cualitativo desde el enfoque fenomenológico hermenéutico, el cual permitirá conocer las percepciones de los padres y cuidadores frente a los conocimientos de las competencias emocionales y de la utilización de estrategias de educación emocional desde la experiencia vivida.

Participantes. La investigación se desarrollará con los padres y cuidadores de niños de 4 a 7 años de la comunidad de Villatina, que hayan participado en el proyecto La Casa de las Emociones.

Debido a que el número de participantes en el proyecto es reducido (20 personas aproximadamente), se realizará un muestreo completo, es decir, se extenderá la invitación a la totalidad de los asistentes del proyecto para que hagan parte de la investigación, teniendo como

criterios que los participantes sean mayores de edad, que acepten voluntariamente participar en la investigación y firmar el consentimiento, y que tenga una asistencia a las sesiones, igual o superior al 90%.

Se excluirán de la muestra aquellos padres y cuidadores que no acepten voluntariamente la firma del consentimiento informado y que estén recibiendo o hayan participado de una intervención diferente asociado a la temática emocional.

Identificación de Categorías. Se tendrán en cuenta para el análisis, las siguientes categorías:

- Percepción del padre o cuidador frente a los cambios en sus conocimientos de competencias emocionales.
- Percepción del padre o cuidador frente a los cambios en las estrategias de educación emocional.

Procedimiento Para La Generación De Los Datos. Para la generación de los datos, se utilizará una técnica verbal que permitirá entender las realidades de los participantes desde sus perspectivas y sus opiniones frente a sus conocimientos y manera de vivir la vida.

Para la categoría de percepción del padre o cuidador frente a los cambios en sus conocimientos de competencias emocionales, como para la de percepción del padre o cuidador frente a los cambios en el uso de estrategias de educación emocional se utilizará la técnica de entrevista semiestructurada. Esta técnica se utilizará al final de la intervención y se abordará el cambio

desde el punto de vista de los participantes. En cuanto al registro de la información se realizará con grabaciones de audio, y toma de notas con la autorización previa del participante. Para el desarrollo de la entrevista se tendrá en cuenta la guía de entrevista del anexo 4.

Plan De Análisis Cualitativo. Para el análisis cualitativo se realizará inicialmente, una transcripción de los comportamientos y expresiones simbólicas y lingüísticas de las entrevistas realizadas con los padres o cuidadores. Seguidamente, se realizará una clasificación de las apreciaciones u opiniones por categorías para su análisis. Los datos serán almacenados en el programa de análisis cualitativo ATLAS.TI con licencia de la Universidad Ces para la interpretación y el análisis descriptivo de la información.

Integración De Los Resultados Cuantitativos Y Cualitativos.

Teniendo el análisis de los datos de cada una de las fases de la evaluación, tanto de la fase cuantitativa como de la fase cualitativa, se integrarán los resultados de la información recolectada, para así, establecer la efectividad del proyecto “*La Casa De Las Emociones*”, para el fortalecimiento de las estrategias de educación emocional de los padres y cuidadores de niños de 4 a 7 años de la comunidad de Villatina, fundamentadas en el modelo Pentagonal de Bisquerra, comprobando si hubo o no mejoría en las estrategias y competencias de educación emocional de los participantes.

Se analizarán si los datos estadísticos cuantitativos como la media, la mediana y moda, tienen una similitud o relación directa con las entrevistas que arrojan la red semántica, es decir, se analizará si los datos cuantitativos, son directamente proporcionales en lo cualitativo.

Así mismo, se integrará los resultados en una matriz (tabla de doble entrada) de lo que los participantes respondieron en los cuestionarios, donde se evidencien los testimonios con los datos cuantitativos para darles un contexto y enriquecer los datos cuantitativos con lo que arroja los datos cualitativos.

También se realizará una matriz para comparar si hay una consonancia o no de los datos, encontrando las similitudes de los puntos fuertes y de los que no.

Consideraciones Éticas

Las consideraciones éticas del presente estudio están formuladas a partir de la Resolución 8430/93 del Ministerio de Salud (Colombia).

La presente se clasifica dentro de la categoría de investigación “con riesgo mínimo”, ya que los participantes no serán expuestos a procedimientos invasivos o de diagnóstico ni tampoco se manipulará la conducta del sujeto.

Durante las fases de la investigación evaluativa, el investigador realizará encuestas donde se solicitará alguna información personal y entrevistas semiestructuradas donde se busca profundizar en las percepciones que tienen los padres y cuidadores sobre la educación emocional, las estrategias que utiliza y en las cuales se realizarán grabaciones de audio y toma de notas. Para tal fin, se pedirá desde el inicio de la investigación y como requisito, que los participantes firmen un consentimiento informado (anexo 1).

En el consentimiento informado se informará a los padres y cuidadores acerca de las formas de registro de la información (grabaciones de audio, toma de notas), los fines de dichas formas de registro, su custodia y su uso. En atención a la confidencialidad, los participantes autorizan la divulgación de la toma de notas o grabaciones de audio sin los datos de autoría en las publicaciones, pero en ningún caso se hará uso de los mismos con fines distintos a la investigación ni tampoco serán objeto de explotación comercial

A continuación, se exponen las consideraciones éticas del estudio

- a. Derecho a la información:** se brindará a los participantes información detallada con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recolección y análisis de los datos, en el momento que lo estimen conveniente. Así mismo, los investigadores se comprometen a clarificar oportunamente cualquier duda sobre la investigación que sea expuesta por los participantes.

- b. Derecho a la no-participación:** los participantes, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas o de participar en las actividades propuestas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren. El investigador evaluará continuamente el deseo de los participantes para continuar en la investigación, de modo que se garantice la voluntariedad y la autonomía. No se ejercerá ningún tipo de presión ni coacción para participar en la investigación por parte de los investigadores, o cualquier otra persona que ejerza autoridad sobre los adolescentes y/o sus representantes legales.

- c. **Confidencialidad:** la investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en sus publicaciones o actividades de divulgación, ninguno de los nombres de los participantes o las instituciones, ni otra información que permitiera su identificación.

- d. **Compromiso de proporcionar información actualizada obtenida durante el estudio:** el investigador se compromete a socializar los resultados de la investigación con los participantes y con las comunidades. Para tal fin se desarrollarán las estrategias que permitan la apropiación social del conocimiento generado.

- e. **Remuneración:** los fines de la presente investigación son eminentemente académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo, la colaboración de los participantes es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.

- f. **Divulgación:** los resultados de la investigación serán divulgados mediante su presentación en eventos académicos nacionales e internacionales, y a través de artículos publicados en revistas académicas. No obstante, en estos procesos de divulgación el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad de los participantes.

- g. **Disponibilidad de tratamiento:** Dado que la investigación no contempla ningún tipo de diagnóstico o intervención y que no se modificará la conducta de los participantes ni se

abordarán temas relacionados con la intimidad que puedan afectar emocionalmente a los participantes, la investigación no contempla la disponibilidad de ningún tipo de tratamiento.

- h. Molestias o riesgos esperados:** La investigación no contempla ningún tipo de riesgo físico, psicológico o de otra índole para los participantes. Es posible que, durante el desarrollo de las actividades de recolección de datos, los participantes experimenten algunas molestias relacionadas con el cansancio, pero estas molestias no implican ningún riesgo para la seguridad e integridad de los participantes y tienen un carácter transitorio.
- i. Beneficios que puedan obtenerse:** La participación en el estudio puede ayudar a los padres de familia o cuidadores a pensar acerca de sus prácticas de crianza y a la manera en que educan las emociones de los niños que tienen a su cargo. De este modo, los padres y cuidadores podrán asumir una postura respetuosa, reflexiva y educadora de lo que es educar las emociones y favorecer las competencias emocionales.
- j. Custodia de la información:** La información física derivada de la generación de datos con los participantes (grabaciones, transcripciones, consentimientos, etc.) serán almacenados en un archivo de la institución investigadora, bajo llave, con acceso restringido al equipo de investigación. La información digital se guardará encriptada y las contraseñas solo las tendrán los investigadores del proyecto. Tanto la documentación física como la digital se conservará por un periodo de 10 años; luego se destruirá y se realizará el acta de destrucción

Presupuesto

Tabla 3

Presupuesto de la investigación evaluativa

		PRESUPUESTO
Código: FR-IN-020	Fecha: 15/02/2022	Versión: 07
PROCESO	Investigación e Innovación	
TÍTULO DEL PROYECTO	LA CASA DE LAS EMOCIONES	
PRESUPUESTO GENERAL	RUBROS	ENTIDADES FINANCIADORAS DIRECCIÓN DE ENTIDAD 2 INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

	Dinero	Dinero	Especie
PERSONAL CIENTÍFICO	\$ 23.776.550	\$ -	\$ -
PERSONAL DE APOYO	\$ 1.722.996	\$ -	\$ -
VIAJES	\$ -	\$ -	\$ -
SALIDAS DE CAMPO	\$ 760.000	\$ -	\$ -
EVENTOS CIENTÍFICOS	\$ -	\$ -	\$ -
EQUIPOS Y SOFTWARE	\$ 800.000	\$ -	\$ -
MATERIALES	\$ 52.800	\$ -	\$ -
SERVICIOS TÉCNICOS	\$ -	\$ -	\$ -
BIBLIOGRAFÍA	\$ -	\$ -	\$ -
DIVULGACIÓN Y PATENTES	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 27.112.346	\$ -	\$ -

PRESUPUESTO DETALLADO

PERSONAL CIENTÍFICO						DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	ENTIDAD 2	
Nombre del participante	Nivel máximo de formación	Actividades a realizar en el proyecto	Horas mensuales dedicadas al proyecto	Nº de meses	Valor / Hora	Dinero	Dinero	Especie
Nataly García Giraldo	Maestría	Investigadora principal	70	5	\$ 67.933	\$ 23.776.550		
PERSONAL DE APOYO						DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	ENTIDAD 2	
Nombre del participante								

Rol en el proyecto			Nivel máximo de formación	Actividades a realizar en el proyecto	Horas mensuales dedicadas al proyecto	Nº de meses	Valor / Hora	Dinero	Dinero	Especie
Auxiliar	Pedro Pérez		Tecnología	aplicación de encuestas y entrevistas, transcripciones de datos.	22	3	\$ 26.106	\$ 1.722.996		
VIAJES								DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		ENTIDAD 2
Lugar de origen	Lugar de destino	Nº de días	Nº de personas	Valor tiquete por persona	Valor estadía por persona	Objetivo del viaje	Justificación	Dinero	Dinero	Especie
SALIDAS DE CAMPO								DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		ENTIDAD 2
Descripción				Cantidad	Valor unitario	Justificación		Dinero	Dinero	Especie
Transporte				12	\$ 10.000	Para el desplazamiento al lugar de la evaluación		\$ 120.000		
Refrigerios				80	\$ 8.000	Se ofrecerá un refrigerio a los padres o acudientes después de cada sesión de la investigación.		\$ 640.000		
EVENTOS CIENTÍFICOS								DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		ENTIDAD 2
Descripción				Cantidad	Valor unitario	Justificación		Dinero	Dinero	Especie
EQUIPOS Y SOFTWARE								DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		ENTIDAD 2
Descripción				Cantidad	Valor unitario	Justificación		Dinero	Dinero	Especie
Grabadora de audio				2	\$ 400.000	Se utilizará en las entrevistas para tener los detalles de las respuestas de cada participante.		\$ 800.000		
MATERIALES								DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		ENTIDAD 2
Descripción				Cantidad	Valor unitario	Justificación		Dinero	Dinero	Especie
Fotocopias				80	\$ 100	Copias de las encuestas, consentimiento informado y consideraciones éticas para cada participante		\$ 8.000		

Material de oficina	40	\$ 1.000	Material para diligenciar los documentos (lapiceros)	\$ 40.000		
Impresiones	12	\$ 400	Material impreso de las encuestas, consentimiento informado y consideraciones éticas para tener un soporte de los mismos	\$ 4.800		
SERVICIOS TÉCNICOS				DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		ENTIDAD 2
Descripción	Cantidad	Valor unitario	Justificación	Dinero	Dinero	Especie
BIBLIOGRAFÍA				DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		ENTIDAD 2
Descripción	Cantidad	Valor unitario	Justificación	Dinero	Dinero	Especie
DIVULGACIÓN Y PATENTES				DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		ENTIDAD 2
Descripción	Cantidad	Valor unitario	Justificación	Dinero	Dinero	Especie

Referencias

- Arias Arias, E. A., Martínez Marín, D. S., Zuluaga Delgado, C.V. (2020). Manejo adecuado de la inteligencia emocional en situaciones de estrés de los adolescentes pertenecientes al programa de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) modalidad externado media jornada. *Proyecto de intervención: Inteense. Universidad Ces y Corporación Universitaria Alexander Von Humboldt*. Armenia, Quindío, pp. 1- 35. Recuperado de https://repository.ces.edu.co/bitstream/10946/4830/5/1096645610_2020.pdf
- Barreto García, H. A. (2020). Educación emocional para padres con hijos en edad preescolar mediante metodología activa: propuesta de un diseño de intervención. *Tesis de Maestría, Universidad Internacional de La Rioja*. Dosquebradas, Colombia. pp.33- 35. Recuperado de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/9987/Barreto%20Garcia%2c%20Heidy%20Angelica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bartau y Etxeberria. (2007). Evaluación de un programa de formación parental para fomentar la participación de los hijos en las tareas familiares. Recuperado de [https://dialnet-unirioja-es.ces.idm.oclc.org/servlet/articulo?codigo=2582741](https://dialnet-unirioja.es.ces.idm.oclc.org/servlet/articulo?codigo=2582741)
- Berastegui Martínez Jon, de la Caba Collado María Ángeles, Pérez Escoda Núria. (2020). Evaluación del programa *Familias Emocionadas*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7704705>
- Bisquerra y Pérez. (2007). Las competencias emocionales Educación XX1, vol. 10, pp. 61-82 Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, España. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/706/70601005.pdf>

- Bisquerra, R., Punset, E., Mora, F., García, E. López-Cassà, E., Pérez-González, J., Lantieri, L., Nambiar, M., Aguilera, P., Segovia, N. & Planells, O. (2012). ¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia. Esplugues de Llobregat, Barcelona: Hospital Sant Joan de Déu, pp. 1-132. Recuperado de <https://faros.hsjdbcn.org/adjuntos/2232.1-Faros%206%20Cast.pdf>
- Bodenmann et al. (2008). The efficacy of the Triple P-Positive Parenting Program in improving parenting and child behavior: A comparison with two other treatment conditions. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/5539335_The_efficacy_of_the_Triple_P-Positive_Parenting_Program_in_improving_parenting_and_child_behavior_A_comparison_with_two_other_treatment_conditions
- Bustamante Londoño O. F. (2020). Programa de formación socioemocional y sus efectos en las competencias socioemocionales de los maestros, Medellín. Recuperado de https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/6375/T_ME_462.pdf?sequence=2
- Cano Muñoz, M.A. (2015). La formación parental en las escuelas de padres y madres: proyección en el desarrollo personal de sus participantes. En AIDIPE (Ed.), Investigar con y para la sociedad (Vol. 2, pp. 679-688). Cádiz, España: Bubok. Recuperado de <http://avanza.uca.es/aidipe2015/libro/volumen2.pdf>
- Cardona, C., Trejos, J. (2020). Estudio cualitativo del aprendizaje experiencial para equipos de trabajo organizacional. Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXVI(3), 71-82. Recuperado de <https://dialnet.cesproxy.elogim.com/servlet/articulo?codigo=7565468>
- CASEL. (2021) *SEL (Social and emotional learning) is*. CASEL. Recuperado el 20 enero del 2021 de <https://casel.org/what-is-sel/>

Chiva-Bartoll, O., Salvador-García, C., Capella-Peris, C., Maravé-Vivas, M., (2019).

Aprendizaje-Servicio en la formación inicial docente: desarrollo de la inclusión en el área de didáctica de la expresión corporal. *Sociedad Española de Pedagogía Bordón*, vol. 71 (3), 63-77, recuperado de

<https://dialnet.cesproxy.elogim.com/servlet/articulo?codigo=7163597>

Fernández, V. B. (2014). Acompañar y educar las emociones en Educación Infantil. Propuesta de Intervención. *Universidad Internacional de La Rioja Facultad de Educación*, pp.34-50.

Recuperado de

<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2499/barcia.fernandez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Filella-Guiu Gemma, Pérez-Escoda Núria, Agulló M. María-Jesús, Oriol G. Xavier. (2014).

Resultados de la aplicación de un programa de educación emocional en Educación Primaria. ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN / VOL. 26/ 125-147. Recuperado de

<https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/36786/1/201406%20ESE%2026%20%282014%29-5.pdf>

Gómez Pawelek, Jeremías. (2011). El Aprendizaje Experiencial. Universidad de Buenos Aires, Facultad de psicología. Recuperado de

http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_5/1/3.Gomez_Pawelek.pdf

Huamán Álvarez, M. E. (2018). Efectividad del entrenamiento a padres con programas de crianza positiva para reducir el maltrato infantil. Universidad Norbert Wiener.

Recuperado de

<http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2537/TRABAJO%20ACA>

[D%C3%89MICO%20Huam%C3%A1n%20Mar%C3%ADa.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=RESULTADOS%3A%20De%20los%2010%20art%C3%ADculos,que%20no%20existe%20un%20efecto](#)

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2020). *Violencias Fatales en niños, niñas y adolescentes según, año y sexo de la víctima*. Medicina Legal, Observatorio de la Violencia. Violencia en tiempos de Covid. Recuperado de https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/522189/Violencias+en+NNA+mar12-jul31_2019-2020.pdf

Kuravackel, GM, Ruble, LA, Reese, RJ y *col.* (2018). COMPASS for Hope: Evaluación de la eficacia de un programa de apoyo y capacitación para padres para niños con TEA. *J Autism Dev Disord* **48**, 404–416 <https://doi.org/10.1007/s10803-017-3333-8>

Ley 1098, (2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Ley 1361, (2009). Ley de protección integral a la familia. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1361_2009.htm

Ley 2089. (2021) Por medio de la cual se prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones. p.1. Recuperado de https://www.comisionprimerasenado.com/index.php?option=com_joobdb&task=getFileFromBlob&joobase=7&id=256&field=ver_ley

Li H.C.W., Chan S.S., Mak, Y.W. , Lam T.H. (2013). Effectiveness of a parental training programme in enhancing the parent–child relationship and reducing harsh parenting practices and parental stress in preparing children for their transition to primary school: a

- randomised controlled trial. *BMC Public Health* **13**, 1079 <https://doi.org/10.1186/1471-2458-13-1079>
- López-Liria, R., Vargas-Muñoz, E., Aguilar-Parra, JM *et al.* (2020). Efectividad de un programa de capacitación en manejo del estrés para padres de niños discapacitados. *J Child Fam Stud* **29**, 964–977. <https://doi.org/10.1007/s10826-019-01665-5>
- Mattingly & Kraiger, (2018). Can emotional intelligence be trained? A meta-analytical investigation
https://www.researchgate.net/publication/324499568_Can_emotional_intelligence_be_trained_A_meta-analytical_investigation
- Ministerio de salud (2017). Boletín de salud mental en niños, niñas y adolescentes.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/boletin-4-salud-mental-nna-2017.pdf>
- Pérez-Escoda Núria, Filella Guiu Gemma, Soldevila Anna y Fondevila Anna. (2013). Evaluación de un programa de Educación emocional para el profesorado de primaria. *Educación XXI*. 16.1, pp. 233-254. Facultad de Educación. UNED. Recuperado de <http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:EducacionXXI-2013-16-1-5110&dsID=Documento.pdf>
- Pérez, P. M. (2020). *UNICEF insta al compromiso por una crianza sin violencia*. UNICEF. Recuperado de <https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/unicef-insta-al-compromiso-por-una-crianza-sin-violencia>
- Ramírez-García, A., & Gómez-Moreno, R. (2020). Prácticas educativas familiares y mediación parental vs dispositivos móviles e Internet. *Aula Abierta*, *49*(2), 121-130.
<https://doi.org/10.17811/rifie.49.2.2020.121-130>

- Robles Pacho, Z. y Romero Triñanes, E. (2011). Programas de entrenamiento para padres de niños con problemas de conducta: una revisión de su eficacia. *Anales de Psicología*, 27 (1), 86-101. Recuperado de <https://revistas.um.es/analesps/article/view/113511>
- Rodrigo, M.J. (2016). Quality of implementation in evidence-based positive parenting programs in Spain: introduction to the special issue. *Psychosocial Intervention*, 25, 63-68. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S113205591600020X#bib0075>
- Ruíz Lazaro G. N. y Vera Casique M. F. (2018). Talleres vivenciales para mejorar la convivencia en aulas inclusivas en niños y niñas del cuarto grado de educación primaria de la institución educativa N° 89009 “8 de octubre” Chimbote. Informe de Tesis. Universidad Nacional del Santa. Recuperado de <http://repositorio.uns.edu.pe/bitstream/handle/UNS/3079/47058.pdf?sequence=1&isAllo wed=y>
- Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá. (2019). Emociones para la vida programa de educación socioemocional. Recuperado de https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/emociones-para-la-vida
- Suárez Arminda, Rodríguez Juan Antonio, Rodrigo María José. (2016). The Spanish online program “Educar en Positivo” (“The Positive Parent”): Whom does it benefit the most? https://www.researchgate.net/publication/299460187_The_Spanish_online_program_Educar_en_Positivo_The_Positive_Parent_Whom_does_it_benefit_the_most
- Sulca Quispe, R. (2021). Eficacia de un programa educativo en el incremento de competencias emocionales y rendimiento académico. *EDUCARE ET COMUNICARE: Revista De*

- investigación De La Facultad De Humanidades*, 9(1), 78-82. Recuperado de <https://revistas.usat.edu.pe/index.php/educare/article/view/478/1216>
- Torío López, S., Peña Calvo, J. V., Hernández García, J. (2012). Primeros resultados de la aplicación y evaluación de un programa de educación parental: “Construir locotidiano”. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 13(2), 343–368. Recuperado de <https://doi.org/10.14201/eks.9012>
- Torío López, S., Peña Calvo, J. V., García-Pérez, O. (2015). Parentalidad Positiva y Formación Experiencial: Análisis de los Procesos de cambio familiar. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 5 (3), 296-315. Recuperado de <https://dialnet.cesproxy.elogim.com/servlet/articulo?codigo=5213829>
- Unicef Colombia (2014). Situación y análisis de la infancia y la adolescencia en Colombia. Recuperado de <https://unicef.org.co/sitan/assets/pdf/sitan.pdf>
- Unicef (2017). Orientación programática de Unicef para el desarrollo de los niños y las niñas en la primera infancia. <https://www.unicef.org/media/107611/file/Programme-Guidance-for-ECD-SPANISH.pdf>
- United Way Colombia. (2019). Iniciativa para la primera infancia. Recuperado el 11 de mayo del 2021 <https://unitedwaycolombia.org/primera-infancia/>
- Universidad Ces. (2021). Programa ACT – Padres Educando a Niños en Ambientes Ajusté la cita Seguros. [Programa de educación continua]. Recuperado de <https://www.ces.edu.co/educacion-continua/curso/entrenamiento-para-profesionales-programa-act-apa/>
- Vivas García, M. (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, Vol. 4 (nº2). Universidad Pedagógica Experimental

Libertador, Caracas Venezuela. Recuperado de
<https://www.redalyc.org/pdf/410/41040202.pdf>

Anexos

Anexo 1: Consentimiento Informado



FACULTAD DE PSICOLOGIA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nombre del participante _____

Fecha _____ Lugar _____

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Investigación Evaluativa la Casa de las Emociones

Usted ha sido invitado a participar en un estudio evaluativo acerca del proyecto La Casa de las Emociones.

2. EXPLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

a. Justificación y objetivos

En esta evaluación se pretende establecer la efectividad del proyecto “*La Casa De Las Emociones*”, para el fortalecimiento de las estrategias de educación emocional de los padres y cuidadores de niños de 4 a 7 años de la comunidad de Villatina, fundamentadas

en el modelo Pentagonal de Bisquerra, favoreciendo así las competencias emocionales de sus hijos.

b. Procedimientos

Su participación consiste en responder un cuestionario de conocimientos previos sobre competencias emocionales y sobre la utilización de estrategias de educación emocional, el cual se aplicará nuevamente al finalizar la intervención. Este proceso tiene una duración aproximada de veinte minutos y durante su solución usted estará acompañado por un asesor.

Posteriormente, para conocer a profundidad, se realizará una entrevista individual para conocer sus percepciones frente a los conocimientos de competencias emocionales y a las estrategias de educación emocional que usa. Esta se realizará al finalizar su participación en el proyecto, la cual será grabada en audio y toma de notas, y luego será transcrita para su análisis.

c. Riesgos e incomodidades:

La participación en esta evaluación no contempla ningún tipo de riesgo físico, psicológico o de otra índole para usted. Es posible que, durante el desarrollo de las actividades de recolección de datos, usted experimente algunas molestias relacionadas con el cansancio, pero estas molestias no implican ningún riesgo para la seguridad e integridad suya y tienen un carácter transitorio.

d. Beneficios

La participación en esta investigación evaluativa podrá ayudarle a pensar en el impacto de las estrategias utilizadas por usted y lo que causa en los niños, pudiendo

movilizar en usted nuevas posibilidades después de reflexionar sobre la efectividad que tiene la educación emocional.

e. Responsabilidades que asumen los investigadores frente a los riesgos e incomodidades que genere la participación en la investigación

Los responsables de la investigación se comprometen a atender de manera prudente y respetuosa las inquietudes e inconformidades que usted manifieste y buscar soluciones oportunas, siempre en beneficio suya.

f. Consideraciones éticas:

La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en sus publicaciones, ninguno de los nombres de los participantes ni otra información que permitiera su identificación.

La participación suya en este estudio es completamente voluntaria. Usted tiene plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a terminar su colaboración cuando a bien lo considere.

Los fines de la presente investigación son eminentemente académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo, la colaboración de los participantes es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.

Usted podrá solicitar la información que considere necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y cualquier otra información sobre la investigación, cuando lo estime conveniente.

Los investigadores se comprometen a clarificar oportunamente cualquier duda sobre la investigación que usted tenga. Para esto usted podrá comunicarse con Nataly García al teléfono 31050061116 o al correo garcia.nataly@uces.edu.co

g. Observaciones adicionales:

Declaro que he leído o me fue leído este documento en su totalidad y que entendí su contenido e igualmente, que pude formular las preguntas que consideré necesarias y que estas me fueron respondidas satisfactoriamente. Por lo tanto, decido participar DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA en esta investigación. Por lo anterior autorizo a Nataly García (estudiante de la Maestría en Neurodesarrollo y aprendizaje) para realizar los anteriores procedimientos.

FIRMA DEL PARTICIPANTE

C.C.

FIRMA INVESTIGADOR PRINCIPAL

C.C.

FIRMA TESTIGO

NOMBRE

C.C.

DIRECCION

RELACION CON EL PARTICIPANTE

FIRMA TESTIGO

NOMBRE

C.C.

DIRECCION

RELACION CON EL PARTICIPANTE

Anexo 2: Ficha Técnica Comité de Ética en Humanos

 <p>UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small></p>	<p>FORMATO FICHA TÉCNICA</p> <p>COMITÉ DE ÉTICA EN HUMANOS</p>	
Código: FR-IN-024	Fecha: 30/11/2018	Versión: 03
PROCESO	Investigación e Innovación	

El presente formato tiene como propósito obtener información general sobre aspectos metodológicos y éticos del proyecto, con el fin de que éste sea evaluado en el comité de ética de investigación en humanos.

Importante: Diligencie el formato en su totalidad y tenga en cuenta las notas aclaratorias para asegurar un adecuado diligenciamiento, así mismo, verifique la consistencia de la información aquí consignada, con la registrada en otros formatos.

1. TÍTULO DEL PROYECTO
Investigación Evaluativa la Casa de las Emociones
ASPECTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS
<p>2. Objetivo General</p> <p>Establecer la efectividad del proyecto <i>“La Casa De Las Emociones”</i>, para el fortalecimiento de las estrategias de educación emocional de los padres y cuidadores de niños de 4 a 7 años de la comunidad</p>

de Villatina, fundamentadas en el modelo Pentagonal de Bisquerra, favoreciendo las competencias emocionales de sus hijos.

3. Objetivos específicos

- Determinar cambios en los conocimientos sobre las competencias emocionales por parte de los padres o cuidadores de niños de 4 a 7 años de la comunidad de Villatina antes y después de la participación en el proyecto.
- Determinar las percepciones de padres o cuidadores de niños de 4 a 7 años de la comunidad de Villatina, frente a los cambios en los conocimientos de las competencias emocionales y de la utilización de estrategias de educación emocional, antes y después de la participación en el proyecto.
- Establecer los cambios en la utilización de estrategias de educación emocional, en los padres y cuidadores de niños de 4 a 7 años de la comunidad de Villatina que recibieron la intervención.

4. Marque con una X cuáles de los siguientes grupos poblacionales incluirá en su estudio (puede marcar varias opciones o ninguna de ellas si su estudio no está dirigido de manera particular a alguno de estos grupos)

Afroamericanos	<input type="checkbox"/>	Indígenas	<input type="checkbox"/>
Analfabetas	<input type="checkbox"/>	Menores de 18 años	<input type="checkbox"/>
Desplazados	<input type="checkbox"/>	Mujeres durante trabajo de parto, puerperio o lactancia	<input type="checkbox"/>

Discapacitados		Mujeres embarazadas	
Empleados y miembros de las fuerzas armadas		Mujeres en edad fértil	
Estudiantes		Pacientes recluidos en clínicas psiquiátricas	
Recién nacidos		Trabajadoras sexuales	
Personas en situación de calle		Trabajadores de laboratorios y hospitales	
Personas internas en reclusorios o centros de readaptación social		Otro personal subordinado	
5. Indique el tipo de estudio que se empleará para el desarrollo de la investigación	Mixto		
6. La fuente de información de los datos del estudio será (Puede marcar varias opciones)	Primarias (Datos recopilada directamente de los participantes)	X	Secundarias (Datos recopilados a partir de registros existentes)
7. ¿En este estudio se realizarán intervenciones que modifiquen variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio?	Si		No
			X

8. ¿En este estudio se indagará a los participantes sobre aspectos sensibles de la conducta (Situaciones, eventos, recuerdos o palabras que activen emociones que lleven a alterar el estado de ánimo o la conducta)?	Si		No	X
9. Describa los procedimientos que se llevarán a cabo en el estudio	<p>-Cuestionario a padres y cuidadores.</p> <p>-Entrevista semiestructurada.</p> <p>Ambos se realizarán al inicio y al final de la intervención.</p>			
10. ¿En este estudio se aleatorizarán sujetos?	Si		No	x
11. Describa los grupos (En los casos que aplique)	N/A			
12. Indique los criterios de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los padres o cuidadores que hayan participado de la intervención. - Aquellos padres y cuidadores que deseen participar y que firmen su consentimiento informado. - Tener un 90% de participación en las actividades. 			
13. Indique los criterios de exclusión	<ul style="list-style-type: none"> - Las personas que estén recibiendo o hayan participado de una intervención diferente asociado a la misma temática. - Las personas que manifiesten el deseo explícito de retirarse. 			
CONSIDERACIONES ÉTICAS				

14. Indique la clasificación del estudio de acuerdo con el Artículo 11 de la Resolución 8430 de 1993 (Marque con una X sólo una opción)					
Sin riesgo ¹⁶	<input type="checkbox"/>	Riesgo mínimo ¹⁷	<input checked="" type="checkbox"/>	Riesgo mayor que el mínimo ¹⁸	
15. ¿Los sujetos de investigación podrán participar de otro estudio mientras estén participando en éste?			Si	No	<input checked="" type="checkbox"/>
16. ¿Los sujetos de investigación recibirán algún tipo de incentivo o pago por su participación en el estudio?			Si	No	<input checked="" type="checkbox"/>
17. En caso de responder afirmativamente la pregunta N° 16, indique cuáles:					
18. ¿Los sujetos de investigación deberán asumir algún costo por su participación que sea diferente del costo del tratamiento que recibe como parte del manejo establecido por su condición médica?			Si	No	<input checked="" type="checkbox"/>
19. En caso de responder afirmativamente la pregunta N° 18, indique cuáles:					

¹⁶ Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta.

¹⁷ Son estudios prospectivos que emplean el registro de datos a través de procedimientos comunes consistentes en: exámenes físicos o psicológicos de diagnóstico o tratamientos rutinarios, entre los que se consideran: pesar al sujeto, electrocardiogramas, pruebas de agudeza auditiva, termografías, colección de excretas y secreciones externas, obtención de placenta durante el parto, recolección de líquido amniótico al romperse las membranas, obtención de saliva, dientes deciduales y dientes permanentes extraídos por indicación terapéutica, placa dental y cálculos removidos por procedimientos profilácticos no invasores, corte de pelo y uñas sin causar desfiguración, extracción de sangre por punción venosa en adultos en buen estado de salud, con frecuencia máxima de dos veces a la semana y volumen máximo de 450 ml en dos meses excepto durante el embarazo, ejercicio moderado en voluntarios sanos, pruebas psicológicas a grupos o individuos en los que no se manipulará la conducta del sujeto, investigación con medicamentos de uso común, amplio margen terapéutico y registrados en este Ministerio o su autoridad delegada, empleando las indicaciones, dosis y vías de administración establecidas y que no sean los medicamentos que se definen en el artículo 55 de la resolución.

¹⁸ Son aquellas en que las probabilidades de afectar al sujeto son significativas, entre las que se consideran: estudios radiológicos y con microondas, estudios con los medicamentos y modalidades que se definen en los títulos III y IV de esta resolución, ensayos con nuevos dispositivos, estudios que incluyen procedimientos quirúrgicos, extracción de sangre mayor al 2% del volumen circulante en neonatos, amniocentesis y otras técnicas invasoras o procedimientos mayores, los que empleen métodos aleatorios de asignación a esquemas terapéuticos y los que tengan control con placebos, entre otros.

20. Describa los riesgos potenciales para los participantes	Existe la posibilidad de que surjan susceptibilidades emocionales, molestias relacionadas con el cansancio o situaciones personales.
21. Indique las precauciones que se tomarán para evitar potenciales riesgos a los sujetos del estudio	Se atenderá de manera prudente y respetuosa las inquietudes e inconformidades que el participante manifieste y buscando soluciones oportunas, siempre en beneficio del participante; seguimiento permanente a todo el proceso de la investigación evaluativa, anteceder las actividades, utilizar un lenguaje claro, resolución oportuna de inquietudes, recomendaciones de consultas con especialista
22. Describa cómo será el proceso de disposición final de material biológico, reactivos, materiales contaminantes o sustancias químicas (En los casos que aplique)	N/A
23. Describa el plan de monitoreo y seguridad que se desarrollará para garantizar la confidencialidad tanto de los participantes como de la información que éstos suministren	La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en sus publicaciones,

	<p>ninguno de los nombres de los participantes ni otra información que permitiera su identificación.</p> <p>La información física derivada de la generación de datos con los participantes (grabaciones, transcripciones, consentimientos, etc.) serán almacenados en un archivo de la institución investigadora, bajo llave, con acceso restringido al equipo de investigación. La información digital se guardará encriptada y las contraseñas solo las tendrán los investigadores del proyecto. Tanto la documentación física como la digital se conservará por un periodo de 10 años; luego se destruirá y se realizará el acta de destrucción</p>
<p>24. Describa los beneficios para los participantes de la investigación</p>	<p>La participación en esta investigación evaluativa podrá ayudarle al padre o cuidador a pensar en el impacto de las estrategias que utiliza con los niños y movilizar nuevas posibilidades después de reflexionar sobre la efectividad que tiene la educación emocional según el modelo pentagonal de Bisquerra.</p>
<p>25. Describa los beneficios que se obtendrán con la ejecución de la investigación</p>	<p>Se podrá establecer si el proyecto de intervención es efectivo o no para el propósito que fue elaborado,</p>

	así como el enriquecimiento en los conocimientos y experiencia, frente a la formación de la investigadora.			
26. ¿En el proyecto existen conflictos de interés?	Si	<input type="checkbox"/>	No	X
27. En caso de responder afirmativamente la pregunta N° 26 indique cuáles:	N/A			
28. En caso de existir conflicto de interés, indique cómo se garantizará que éste no afecte el desarrollo de la investigación	N/A			
CONSENTIMIENTO INFORMADO				
29. ¿En el proyecto se tiene contemplada la aplicación de consentimiento informado?	Si ¹⁹	X	No	<input type="checkbox"/>

¹⁹ Se debe anexar documento de consentimiento informado y asentimiento (en caso de menores de edad). Debe ser redactado en lenguaje sencillo, claro y comprensible para la población a la que está dirigida y debe incluir siguientes ítems:

- Título del proyecto
- Justificación y objetivos de la investigación.
- Descripción detallada de los procedimientos que se realizar.
- Las molestias o los riesgos esperados (físicos, psicosociales, económicos, legales y otros que pueda prever el investigador) y los mecanismos que se utilizarán para minimizarlos.
- Descripción de los beneficios directos para los participantes y los beneficios indirectos que se obtendrán con el desarrollo de la investigación.
- Los procedimientos alternativos que pudieran ser ventajosos para el sujeto (en caso que existan)
- La garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración a cualquier duda acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación y el tratamiento del sujeto.
- Garantía de libertad tanto de participar como de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se creen perjuicios para continuar su cuidado y tratamiento.
- La seguridad que no se identificará al sujeto y que se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad.
- La garantía de que la investigación no generará costos adicionales a los participantes.
- El compromiso de proporcionarle información actualizada obtenida durante el estudio, aunque ésta pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar participando.
- La disponibilidad de tratamiento médico y la indemnización a que legalmente tendría derecho, por parte de la institución responsable de la investigación, en el caso de daños que le afecten directamente, causados por la investigación.
- Los datos de contacto de los investigadores (Nombre, correo electrónico y número telefónico) para que los participantes puedan recibir la información

En caso de responder afirmativamente la pregunta N° 29, responda las preguntas N° 30 a 32 , en caso contrario, pase a la pregunta N° 33			
30. ¿Quién obtendrá el consentimiento informado?	Los padres de familia y cuidadores		
31. ¿Cómo será obtenido el consentimiento informado?	Verbal	<input type="checkbox"/>	Por escrito <input checked="" type="checkbox"/>
32. ¿Cómo se garantizará que los participantes de la investigación han comprendido el alcance y las condiciones de su participación?	Se realiza lectura con ellos realizando retroalimentación		
ELEMENTOS A UTILIZAR EN EL ESTUDIO			
RADIOISÓTOPOS			
33. ¿En este proyecto se utilizarán radioisótopos?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	X <input type="checkbox"/>
En caso de responder afirmativamente la pregunta N° 33 responda las preguntas N° 34 a 36, en caso contrario, pase a la pregunta N° 37			
34. Describa el radioisótopo:	N/A		
35. Indique la dosis y vía de administración:	N/A		
36. ¿El uso de radioisótopos y/o máquinas que producen radiación se realizará solo porque el sujeto está participando en este proyecto?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MÁQUINAS QUE PRODUCEN RADIACIÓN			

37. ¿En este proyecto se utilizarán máquinas que producen radiación?	Si	<input type="checkbox"/>	No	X
En caso de responder afirmativamente la pregunta N° 37, responda las preguntas N° 38 a 39 , en caso contrario, pase a la pregunta N° 40				
38. Describa el procedimiento y el número de veces que se realizará en cada sujeto	N/A			
39. ¿El uso de las máquinas se realizará solo porque el sujeto está participando en este proyecto?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
MEDICAMENTOS POTENCIALMENTE ADICTIVOS				
40. ¿En este proyecto se utilizarán medicamentos potencialmente adictivos?	Si	<input type="checkbox"/>	No	X
En caso de responder afirmativamente la pregunta N° 40, responda las preguntas N° 41 a 43, en caso contrario, pase a la pregunta N° 44				
41. Nombre del producto:	N/A			
42. Usos aprobados:	N/A			
43. ¿Estos medicamentos se utilizarán sólo porque el sujeto está participando en este proyecto?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
MEDICAMENTOS Y/O DISPOSITIVOS EXPERIMENTALES				
44. ¿En este proyecto se utilizarán medicamentos y/o dispositivos experimentales?	Si	<input type="checkbox"/>	No	X

En caso de responder afirmativamente la pregunta N° 44, responda las preguntas N° 45 a 46, en caso contrario, pase a la pregunta N° 47				
45. Nombre del producto:	N/A			
46. Descripción del producto:	N/A			
MEDICAMENTOS, REACTIVOS U OTROS COMPUESTOS QUÍMICOS COMERCIALMENTE DISPONIBLES				
47. ¿En este proyecto se utilizarán medicamentos reactivos u otros compuestos químicos comercialmente disponibles (Con registro INVIMA)?	Si ²⁰		No	X
En caso de responder afirmativamente la pregunta N° 47, responda las preguntas N° 48 a 53, en caso contrario, pase a la pregunta N° 54				
48. Nombre del producto:	N/A			
49. Casa Farmacéutica:	N/A			
50. Usos aprobados:	N/A			
51. ¿Estos medicamentos se utilizarán sólo porque el sujeto está participando en este proyecto?	Si		No	
52. ¿Para este medicamento se han reportado reacciones adversas o toxicidad?	Si		No	

²⁰ Se debe anexar registro INVIMA

53. En caso de responder afirmativamente la pregunta N° 52, indique las reacciones adversas reportadas	N/A			
EQUIPOS Y/O DISPOSITIVOS				
54. ¿En este proyecto se utilizarán Equipos y/o dispositivos (Con registro INVIMA)?	Si ²¹	<input type="checkbox"/>	No	X
En caso de responder afirmativamente la pregunta N° 54, responda las preguntas N° 55 a 59, en caso contrario, pase a la pregunta N° 60				
55. Nombre del equipo:	N/A			
56. Indicación:	N/A			
57. Beneficios:	N/A			
58. ¿Para este equipo se han reportado riesgos potenciales?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
59. En caso de responder afirmativamente la pregunta N° 58, indique los riesgos potenciales reportados	N/A			
SANGRE O FLUIDOS CORPORALES				
60. En este proyecto se utilizará sangre o fluidos corporales	Si	<input type="checkbox"/>	No	X

²¹ Se debe anexar registro INVIMA

En caso de responder afirmativamente la pregunta N° 60, responda las preguntas N° 61 a 63, en caso contrario, pase a la pregunta N° 64				
61. ¿Cuál es el origen de estas muestras?	Se tomaron en un estudio anterior		Se tomarán en este estudio	
62. En caso que estas muestras se tomen directamente en este estudio, se tiene previsto su uso en otras investigaciones	Si		No	
63. ¿En caso que estas muestras se hayan recopilado en un estudio anterior, se dispone del consentimiento informado que permita el uso de las muestras en otras investigaciones?	Si		No	
EMBRIONES HUMANOS O CÉLULAS EMBRIONARIAS				
64. En este proyecto se utilizarán embriones humanos o células embrionarias	Si		No	X
En caso de responder afirmativamente la pregunta N° 64, responda las preguntas N° 65 a 67, en caso contrario, pase a la pregunta N° 68				
65. ¿Cuál es el origen de estas muestras?	Se tomaron en un estudio anterior		Se tomarán en este estudio	
66. En caso que estas muestras se tomen directamente en este estudio, se tiene previsto su uso en otras investigaciones	Si		No	

67. ¿En caso que estas muestras se hayan recopilado en un estudio anterior, se dispone del consentimiento informado que permita el uso de las muestras en otras investigaciones?		Si		No	
ÓRGANOS O TEJIDOS DE CADÁVERES HUMANOS					
68. ¿En este proyecto se utilizarán órganos o tejidos de cadáveres humanos?		Si		No	X
En caso de responder afirmativamente la pregunta N° 68, responda las preguntas N° 69 a 71, en caso contrario, pase a la pregunta N° 72					
69. ¿Cuál es el origen de estas muestras?	Se tomaron en un estudio anterior		Se tomarán en este estudio		
70. En caso que estas muestras se tomen directamente en este estudio, se tiene previsto su uso en otras investigaciones		Si		No	
71. ¿En caso que estas muestras se hayan recopilado en un estudio anterior, se dispone del consentimiento informado que permita el uso de las muestras en otras investigaciones?		Si		No	
MICROORGANISMOS PATÓGENOS O MATERIAL BIOLÓGICO					
72. En este proyecto se utilizarán microorganismos patógenos o material biológico		Si		No	X
En caso de responder afirmativamente la pregunta N° 72, responda las preguntas N° 73 a 75					

73. ¿Cuál es el origen de estas muestras?	Se tomaron en un estudio anterior		Se tomarán en este estudio	
74. En caso que estas muestras se tomen directamente en este estudio, se tiene previsto su uso en otras investigaciones	Si		No	
75. ¿En caso que estas muestras se hayan recopilado en un estudio anterior, se dispone del consentimiento informado que permita el uso de las muestras en otras investigaciones?	Si		No	

Anexo 3: Cuestionario Para Padres Y Cuidadores

El siguiente cuestionario busca determinar los conocimientos que usted tiene sobre las competencias emocionales y las estrategias de educación emocional que puede estar utilizando, antes y después de la intervención del proyecto La casa de las Emociones. Ésta no es una evaluación de su desempeño, ni un test de inteligencia.

Esta información es confidencial y se hará uso de sus datos garantizando el anonimato debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad.

Identificación

Sexo M_____ F_____

Edad _____ años

Número de hijos _____

Escolaridad: marque con una **X** el nivel de escolaridad más alto que haya cursado.

Primaria_____ Secundaria_____ Técnica_____

Tecnología_____ Universitario_____ Posgrado_____

Rol que desempeña: marque con una **X** el rol por el que aplica a esta investigación.

Madre_____ Padre_____ Cuidador(a)_____

Lo invitamos a responder con sinceridad a todas las preguntas, esto le tomará solo unos minutos.

Marca con una **X** la respuesta que considere correcta para cada una de las siguientes preguntas:

1) ¿Qué conocimientos tiene frente a la competencia de conciencia emocional?

Mucho_____ Poco_____ Nada_____

2) ¿Qué conocimientos tiene frente a la competencia de autonomía emocional?

Mucho_____ Poco_____ Nada_____

3) ¿Qué conocimientos tiene frente a la competencia de regulación emocional?

Mucho_____ Poco_____ Nada_____

4) ¿Qué conocimientos tiene frente a las competencias sociales?

Mucho_____ Poco_____ Nada_____

5) ¿Qué conocimientos tiene frente a las competencias para la vida y el bienestar?

Mucho_____ Poco_____ Nada_____

6) ¿Implementa estrategias para enseñar a los niños el reconocimiento de emociones?

Siempre_____ Casi siempre_____ A veces_____ Nunca_____ No Sabe_____

7) ¿Usa estrategias para enseñar a los niños la conciencia de las propias emociones?

Siempre_____ Casi siempre_____ A veces_____ Nunca_____ No Sabe_____

8) ¿Usa estrategias para enseñar a los niños la expresión, regulación y afrontamiento apropiado de emociones?

Siempre____ Casi siempre____ A veces____ Nunca____ No Sabe____

9) ¿Usa estrategias para enseñar a los niños la gestión adecuada de conflictos?

Siempre____ Casi siempre____ A veces____ Nunca____ No Sabe____

10) ¿Usa estrategias para enseñar a los niños las responsabilidades diarias?

Siempre____ Casi siempre____ A veces____ Nunca____ No Sabe____

11) ¿Usa estrategias para enseñar a los niños la autoestima y autonomía emocional?

Siempre____ Casi siempre____ A veces____ Nunca____ No Sabe____

12) ¿Usa estrategias para enseñar a los niños a realizar ejercicios de relajación y mindfulness?

Siempre____ Casi siempre____ A veces____ Nunca____ No Sabe____

13) ¿Usa estrategias para enseñar a los niños el agradecimiento en familia?

Siempre____ Casi siempre____ A veces____ Nunca____ No Sabe____

14) ¿Ha participado en capacitaciones, talleres, diplomados y otras formaciones en temas relacionados con educación emocional o el modelo Pentagonal de Bisquerra?

Si____ No ____

Anexo 4: Guía De Entrevista Dirigida A Padres Y Cuidadores

Investigación Evaluativa “La Casa de las Emociones”

Entrevistador:

Fecha:

Lugar:

Hora:

1. Entrada

(Brevemente, indicarle al entrevistado los datos de presentación personal y del estudio; el tratamiento que se dará a la información, la confidencialidad de la misma y el agradecimiento de nuestra parte por su aceptación a la entrevista.)

2. Identificación

- Nombre

- Estudios

- Número de hijos

- Recuento breve de su experiencia y/o producción específica en el tema de nuestro interés, en este caso, la educación emocional y las estrategias que emplea.

3. Tópicos específicos

- ¿Qué son las competencias emocionales según sus conocimientos?

- Hablemos de la importancia que le da usted a las emociones.

- Hablemos de cómo maneja usted sus emociones en el diario vivir.
- Hablemos de cómo manejan las emociones los niños que tiene a su cargo y de lo que usted hace para enseñarle a manejarlas.